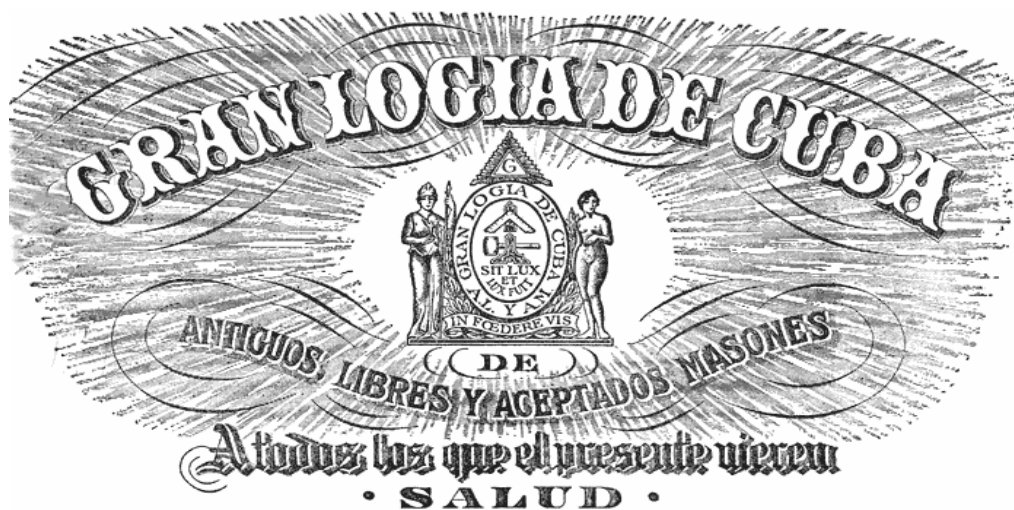


EL PAPEL DE LA MASONERÍA EN LA INDEPENDENCIA DE CUBA



TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO DE HISTORIA

CURSO ACADÉMICO 2019/20

Realizado por Óscar Ignacio García Toledo

Dirigido por Dr. Manuel de Paz Sánchez

RESUMEN

El siguiente trabajo consistirá en un análisis detallado sobre la masonería en Cuba, concretamente en el siglo XIX, centrado en la cuestión de la independencia. Durante la lectura se podrá ver todo un proceso histórico de carácter social y político, sobre la evolución ideológica y organizativa de la masonería cubana con todos los problemas que conllevó. Mediante un análisis bibliográfico analizaremos el desarrollo y supervivencia de la Orden en la isla, y su defensa de los ideales democráticos.

Palabras Clave: masonería, Cuba, independencia, democracia, nación

ABSTRACT

The following work consists of a detailed analysis about Freemasonry in Cuba, specifically in the 19th century, focused on the question of independence. During the reading it can see a whole historical process of a social and political nature, about the ideological and organizational evolution of Cuban Freemasonry with all the problems that it entailed. Through a bibliographic analysis we will analyze the development and survival of the Order on the island, and its defense of democratic ideals.

KeyWords: Freemasonry, Cuba, independence, democracy, nation

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Los Orígenes de la Masonería en Cuba	
1.1 La Aparición de las Primeras Logias (mediados del S. XVIII-1820).....	6
1.2 Trienio Liberal y Década Ominosa (1820-1833): Expansión y Represión.....	7
1.3 El Declive de las Logias Francesas.....	9
2. El Nacimiento de la Masonería Cubana	
2.1 El Supremo Consejo y la Gran Logia de Colón (GLC).....	10
2.2 El Supremo Consejo y la Gran Oriente de Cuba y de las Antillas (GOCA).....	12
2.3 El Conflicto de las Dos Obediencias.....	13
3. La Evolución de la Masonería Cubana.....	15
3.1 Los Cambios Organizativos	
3.1.1 El Traslado Temporal de la Sede: de Santiago a La Habana.....	17
3.1.2 La Creación de la Gran Logia de la Isla de Cuba.....	18
3.1.3 La Fusión entre GLC y GLIC.....	19
3.2 Los Cambios Ideológicos	
3.2.1 La Importancia de la Prensa Masónica.....	20
3.2.2 Las Labores Filantrópicas.....	21
3.2.3 La Masonería y el Partido Liberal Autonomico (PLA).....	24
3.2.4 La Literatura Siboneísta.....	27
4. El Fracaso de la Masonería Española en Cuba.....	27
4.1 Gran Oriente de España (GOE).....	28
4.2 Gran Oriente Nacional de España (GONE).....	30
4.3 Gran Oriente Español (GOE).....	32
4.4 Gran Consejo General Ibérico y la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim.....	31
5. Masonería e Independencia	
5.1 La Constitución de Joaquín Infante.....	33
5.2 Las Sociedades Independentistas: La Sociedad de los Rayos y Soles de Bolívar y la Gran Legión del Águila Negra.....	34
5.3 Narciso López y la Bandera Cubana.....	36
5.4 La Revuelta de Céspedes y el Estallido de la Guerra de los Diez Años.....	37
5.5 La Figura de José Martí.....	38
6. La Masonería Después de la Independencia y la Instauración de la República.....	39
Conclusión.....	42
Bibliografía.....	43

INTRODUCCIÓN

La Masonería, sin duda, es un tema tanto apasionante como complejo. Se han escrito miles de publicaciones sobre ella, tanto de forma rigurosa como no rigurosa. El problema de todo este asunto es que predominan más las mentiras que las verdades. La razón de este fenómeno es posible que sea porque el público medio digiere mejor mensajes sencillos y sensacionalistas que todo lo contrario.

La lista de mentiras contadas sobre la masonería es interminable. Pero en este trabajo nos dedicaremos a analizar exhaustivamente y desmentir una de ellas: la pérdida de las colonias, centrándonos sólo en el caso de Cuba. Y es que si <<se aborda la historia de la isla de Cuba en el siglo XIX se hace evidente la continua presencia de masones en los medios políticos, económicos e intelectuales. No se puede ignorar la influencia determinante de la masonería en tanto que actor social y lugar de sociabilidad, ni tampoco la de sus ideales, que impregnaron todos los sectores de la sociedad cubana y participaron en la construcción de la identidad nacional (...) Sin embargo, observar la materialización de los ideales masónicos en la sociedad cubana, siempre determinada por los imperativos del mundo profano, dificulta la definición del campo de investigación a partir del cual se trabaja>>. ¹

La historia de la masonería de Cuba es, en general, una historia de evolución y disputas, donde sus diferentes miembros tenían su propia visión de la vida profana. Los problemas internos (especialmente organizativos) y externos (especialmente políticos) marcarán el devenir de la masonería en Cuba durante el siglo XIX. Durante este periodo la masonería irá adoptando un discurso cada vez más social que irá impregnando, de una manera u otra, las diferentes capas de la sociedad cubana que terminará por ser reflejado en la Constitución de 1901, a lo que esto recibe el cuño de “pensamiento liberal-masónico”. ²

Lo cierto es que Cuba fue el primer territorio de España, tanto en su metrópolis como en sus colonias, en tener una organización masónica, pero “paradójicamente” fue la última colonia en independizarse. ³ Esto se debió a toda una relación compleja de diversas causas de todo tipo tanto dentro como fuera de la masonería. Dentro de la masonería, las divisiones internas movidas porque las diferentes logias pertenecían a obediencias diferentes (norteamericana, francesa o peninsular) y cada uno de sus líderes buscaba por obtener la supremacía en la isla, tampoco podemos olvidar la represión de las autoridades coloniales que en las diversas guerras pusieron a la masonería en su punto de mira por su supuesta conspiración. Ya en cuanto a factores externos, la realidad socioeconómica de la isla compuesta por una sociedad esclavista sustentada en la sacarocracia traía consigo un constante miedo sobre una repetición de lo acontecido en Haití en 1804, y la ausencia durante el siglo XIX de un sentimiento nacional siendo un producto de una minoría intelectual y excluyente, además que la masiva inmigración procedente de la metrópolis debilitaba cualquier idea de carácter nacionalista. Ante estos problemas durante varias décadas la mayoría consideraba que la idea de independencia era imposible ya que consideraban que Cuba no estaba preparado para ello. Sin olvidarnos tampoco de que muchos hermanos masones que se encontraban en la isla provenían del ejército y que no

¹ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, p. 23

² *Ibidem*, p. 25

³ M. DE PAZ SÁNCHEZ: *Masones en Atlántico. Volumen III*, cit., 2010 p. 11

era visto con malos ojos, ya que era valorado como un órgano útil para mantener la paz y la libertad.⁴

No obstante, muchos masones eran partidarios de hacer reformas. La masonería era ante todo un cuerpo que tenía que cumplir una función social. Dichos masones eran conscientes de que la sociedad cubana tenía que modernizarse. Muchos de ellos proponían toda una serie de medidas de carácter social entre las que se encontraban la laicidad del estado, la reforma de la educación y la abolición de la esclavitud. Políticamente la mayoría de estos masones se ubicaban en posiciones autonomistas, cuyo partido con más peso era el Partido Liberal Autonomico (PLA). Cabe decir que no todos los masones eran así, algunos eran más radicales rozando posiciones independentistas y otros, relacionados con la élite social y económica, eran más conservadores llegando a rechazar ciertas reformas.

Pese a que muchos líderes independentistas estuvieron dentro de la masonería, como lo fue el propio José Martí, la mayoría de logias siguieron fieles a España después de la independencia, al igual que en Puerto Rico y Filipinas. No por ello, llegando a sufrir el acoso de otras logias procedentes de la Gran Logia de Cuba con el objetivo de monopolizar los derechos territoriales, tachándolas de irregulares, después de la Independencia, una práctica muy común en el mundo anglosajón.⁵

Sin embargo, hasta nuestros días, nos ha llegado el mito antimasónico de ser la “encarnación” de la “antipatria”, siendo culpada sin distinción de la pérdida de las colonias. ¿Cómo pudo extenderse y perpetuarse esa mentira? El origen del mito nace en la invasión napoleónica de España, donde la masonería fue utilizada como un instrumento de difusión para las ideas revolucionarias dentro de su ejército. Este mito será difundido especialmente por grupos conservadores a través de la prensa durante varias décadas, teniendo como punto álgido la II República. La razón de por qué en este periodo se intensifica la propaganda es debido al rechazo a la política laicista y progresista, siendo acusada de vinculación con la Orden.

Se han encontrado un total de 1433 fuentes de carácter antimasónico. Se incluyen editoriales, sueltos, columnas y noticias, además de 108 viñetas donde se estereotipa su imagen. Se resalta bastante la predominancia de artículos de opinión que de información.⁶ A pesar de la falta de originalidad y continua repetición de los mismos argumentos llegó a influenciar en la sociedad, que fue reforzada por las sucesivas condenas por parte de las autoridades eclesiásticas. También destaca la propaganda realizada por Franco, que bajo el seudónimo de J. Boor, escribió sobre un supuesto plan secreto orquestado por los masones, junto con comunistas, anarquistas y judíos, para destruir a la patria.

Con la llegada de la crisis finisecular la masonería se vio fuertemente perjudicada. Esto fue debido a que tanto en Cuba como en Filipinas la existencia de sociedades secretas de carácter independentista, fuera razón para que los conservadores aprovecharan esto para ejecutar su propaganda contra ella.⁷ La idealización del pasado imperial, les llevaron a

⁴ *Ibíd.*, p. 17

⁵ *Ibíd.*, p. 10

⁶ I. MARTÍN SÁNCHEZ, *La pérdida colonial en la propaganda antimasónica: Arma Ideológica en el Preludio de la Guerra Civil*, 2015, cit., p. 126

⁷ *Ibíd.*, p. 121

afirmar que la Masonería era responsable de todos los males del país. Y es que la pérdida de las colonias no es más que un episodio más aprovechado por dicha propaganda. Lamentablemente en la actualidad esas ideas todavía se siguen difundiendo, aunque en menor medida siendo una prueba de la efectividad de la propaganda, aunque a mí parecer existe más desconocimiento y confusión con respecto al tema.

Es por eso que la finalidad de este trabajo es esclarecer que la masonería a lo largo de su historia no es un cuerpo homogéneo, sino más bien todo lo contrario. La masonería, ante todo, es una orden iniciática en el que, si crees en el Gran Arquitecto del Universo, tiene cabida toda una serie de opiniones y credos, que se auspician bajo el precepto de la tolerancia, y la independencia de Cuba es un buen ejemplo de ello.

Este trabajo pretende dar más luz a un tema que posee escasez bibliográfica. A pesar de ello, no se pueden obviar los trabajos de Manuel de Paz, Manuel Hernández, Castellano Gil o Dominique Soucy, cuya tesis de esta última autora mencionada será la principal fuente de apoyo para este trabajo.

1. Los Orígenes de la Masonería en Cuba

1.1 La Aparición de las Primeras Logias (mediados del S. XVIII-1820)

Nuestro punto de partida comienza entre 1762 y 1763. En aquel año tuvo lugar la dominación inglesa de la isla por el regimiento N° 48 de tropas irlandesas⁸, dentro de la Guerra de los Siete Años. En La Habana fundaron una logia militar con el número 218 del registro de Irlanda. Ante la escasez de fuentes es posible que existiesen más logias de carácter militar durante ese periodo, pero tuvieron una vida efímera ya una vez terminada la ocupación. Esas logias militares vinculadas principalmente a la Gran Logia de Inglaterra no dejaron ninguna huella en la evolución posterior de la masonería cubana. También hay ciertas referencias dudosas a que ya existía una logia vinculada a la obediencia inglesa entre 1751 y 1754, que contaba con su maestro provincial⁹.

1791 es una fecha clave para la historia de Cuba. En ese momento estalla la rebelión de los esclavos en Haití, teniendo como consecuencia la huida franceses hacia otras partes del Caribe, entre ellas Cuba. Esto trajo consigo el traslado de las logias de un lugar a otro. Siete años después, se fundaron las primeras logias vinculadas al Gran Oriente de Francia. Sus instalaciones se ubicaban en las ciudades de La Habana y Santiago. Esas primeras logias fueron *L'Amitié*, *La Bénéfique Concorde*, *La Persévérance* y *La Concorde*. Todas ellas siguieron manteniendo sus prácticas habituales, tanto los nombres como la lengua, cuyas tenidas era en francés, lo cual excluía a la sociedad criolla. No es hasta 1804 para que se funda la primera logia con una carta constitutiva exclusivamente para Cuba. Su nombre es *Le Temple des Vertus Théolologiques*, creada por Joseph Cerneau, con patente proveniente de la Gran Logia de Pensilvania¹⁰.

Toda esta actividad sería interrumpida en 1808 con el estallido de la Guerra de la Independencia en España, donde comienza a extenderse tanto en la metrópolis como en

⁸ M. DE PAZ SÁNCHEZ: *La Masonería y la Pérdida de las Colonias*, 2006, cit., pp. 38-39

⁹ J.M. CASTELLANO GIL: *La Masonería Española en Cuba*, 1996, cit. p. 44

¹⁰ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, p. 38

las colonias un sentimiento de rechazo hacia los franceses. Esto provocó el exilio de los masones franceses hacia EE.UU., donde se alojaron concretamente en Nueva Orleans y Filadelfia. Sólo unas pocas logias mantuvieron su actividad durante ese corto lapso. Las logias habaneras *L'Amitié* y *La Bénédicte Concorde* consiguieron mantener de forma relativa sus actividades, siendo casi nulas. Para evitar problemas decidieron traducir sus nombres del francés al español.

Ya después de la guerra, en 1815, en La Habana se funda, bajo la obediencia de la Gran Logia de Luisiana, *Unión Fraternal* y en 1818 *La Rectitud y Divina Pastora*, ésta en Matanzas. El 27 de marzo de ese mismo año tres logias conjuntamente crean la Gran Logia Española del Rito de York. Cabe destacar que este periodo que va desde el final de la guerra hasta la llegada del Trienio Liberal, se trata de un periodo confuso y descuidado por los historiadores debido a la escasez de fuentes, a raíz de la represión del rey Fernando VII.¹¹ Lo que llevó a que las actividades se llevasen en cierta medida soterradas. Aunque cabe destacar en 1818 el intento del francés Joseph de Glock por crear logias en Cuba bajo la jurisdicción del Gran Oriente de Francia, opositor al rito de York. Para conseguir mayor número de seguidores, puso tarifas de admisión más bajas, provocando mayor confusión dentro de las obediencias regulares.¹²

1.2 Trienio Liberal y Década Ominosa (1820-1833): Expansión y Represión

Tras un periodo que va desde 1815 hasta 1819, en el que se produjo una expansión azucarera y una mayor importación de esclavos, la burocracia española y la élite criolla habían realizado un pacto, que se pudo manifestar en una concesión de libre comercio y de bienes municipales que benefició a los plantadores de azúcar¹³. La llegada del nuevo régimen liberal no tuvo la aceptación de la clase dirigente cubana que vio en peligro el orden que llegaron a establecer. Mediante la fuerza militar con la que se impuso en Cuba, dentro de la guarnición peninsular en La Habana nació una corriente política, denominada “piñerismo”, cuyo principal promotor fue el sacerdote Tomás Gutiérrez de Piñeres, que defendía de forma férrea la Constitución y criticaba a la oligarquía criolla¹⁴. Otro de sus impulsores fueron Diego Correa y Pedro Gordillo. Socioprofesionalmente se componía de abogados comerciantes y militares, tanto criollos como peninsulares. Defendían el monopolio comercial metropolitano¹⁵.

A pesar de ser crítico con el orden político, no daban demasiada importancia a temas de carácter social, como podía ser la esclavitud. Coincidían con los criollos en la defensa de lo ya establecido, el conflicto residía en los intereses comerciales entre el pequeño comercio peninsular y la oligarquía criolla. Para los liberales exaltados la sacarocracia era un sistema que utilizaba a <<holgazanes y mal entretenidos foráneos para presionar a los electores que se suponía contrarios a sus puntos de vista y evitar que procedieran

¹¹ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, cit. p. 39

¹² M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Masonería y Cuestión Nacional en Cuba...*, 2015, cit., p.180

¹³ M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Los Planteamientos sociales y Económicos de los liberales exaltados*, 2019, p.253

¹⁴ Ídem

¹⁵ Ídem

a emitir sus sufragios>>.¹⁶ La oligarquía cubana deseaba mantener a los funcionarios del Antiguo Régimen, y dieron lealtad ambigua a la Constitución de Cádiz.

Los liberales exaltados ante su corta influencia buscaron formas de poder encontrar más, solo lo conseguían a través del ayuntamiento de La Habana y la confianza del Gobierno central. En este momento, el Capitán General tuvo un papel fundamental en el enfrentamiento contra los medios de comunicación controlados por liberales exaltados que denunciaban los abusos del sistema. Otro de los organismos que intentaron controlar fue la masonería a través del rito escocés, habiendo una división entre los que querían continuar con el Gran Oriente Español y los que querían romper con él.

Con la llegada del Trienio Liberal comienza una expansión de la actividad masónica y el surgimiento de sociedades patrióticas. Se crea en 1821 en Gran Oriente Simbólico Español Americano de la isla de Cuba, bajo la batuta del Gran Oriente Nacional de España. La masonería cubana consiguió la independencia con el título de Gran Oriente Territorial Español Americano de la isla de Cuba, que más tarde se fusionó con la Gran Logia del Rito de York. Posteriormente con la represión terminó por decaer.

También tiene lugar la creación de logias independientes que entraron en conflicto con la logia nº103 de La Habana por actividades “dañinas”. Solicitaron ayuda a la Gran Logia de Pensilvania, para obtener una explicación sobre la diferencia entre el rito escocés y el de York. Todo desembocó en condena al rito escocés. Toda esta acción tenía como objetivo fomentar logias provinciales dependientes del Gran Oriente de Francia. Y es que para la masonería dependiente del Gran Oriente de Francia en Cuba fue un periodo de alta expansión.

La masonería de rito escocés en Cuba recibió muchos tópicos¹⁷. Cuando en 1821 se constituyó el Gran Oriente Territorial Español-Americano, todos sus miembros eran representantes importantes de la clase dominante cubana, lo que demuestra una clara identificación con la clase. Y a pesar de la participación de militares peninsulares su influencia fue limitada.

Era la representación de la oligarquía insular preocupada porque no derivase las circunstancias en confrontaciones que pudiesen poner en peligro la paz pública y el orden social para mantener su hegemonía. El objetivo fue distanciarse de la masonería peninsular debido al desastre organizativo en el que se encontraba, sin entrar en cuestiones de independencia política. Decidió fusionarse con la Gran Logia de York que compartía el mismo interés por la estabilidad.

Cuando llegaron los regimientos de Málaga y Cataluña, trajeron su logia dependiente del Oriente de Madrid. Esto hizo incrementar el número de logias, llegando a haber tres Orientes en Cuba¹⁸. Dentro del rito escocés comenzó un enfrentamiento entre los partidarios del Gran Oriente Español y los de su ruptura con él. Los españoles, agrupados en el liberalismo exaltado, se integraron en ellas para combatir a los liberales criollos.

¹⁶ *Ibíd*em p. 256

¹⁷ M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Masonería y Cuestión Nacional en Cuba...*, 2015, cit., p.182

¹⁸ M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Los Planteamientos sociales y Económicos de los liberales exaltados*, 2019, p.260

La Gran Logia llevó a cabo acuerdos con las no regulares. En noviembre de 1819 expresó a la Gran Logia de Pensilvania su necesidad de cooperar y buscaba la unidad de todos los masones en un país en el que la masonería fue duramente vetada. Pero finalmente fue denegada y se les amenazó con la expulsión y la pérdida de credenciales. El resultado fue la pérdida de control por parte de la Gran Logia de los talleres cubanos. Ya en junio de 1821 se incorporaron a la disciplina regular y crearon la Gran Logia de la isla de Cuba.

En 1822 tuvo lugar la fusión en el seno de la Gran Logia Española del Rito de York. Los liberales exaltados sintieron que había una ruptura con el Gran Oriente Español. Consideraban que la independencia masónica era un paso hacia la independencia política. Pero lo cierto, es que sólo una minoría estaba a favor de ello. La mayoría pensaba que la independencia no era posible porque Cuba no estaba preparada debido a la falta de recursos. Cualquier discusión sobre el régimen político era peligrosa. Esa era la noción clave de su intención.

Se plantearon otras opciones como unirse a Colombia, México o Estados Unidos. Pero era realmente imposible. México y Colombia estaban atravesando una guerra civil respectivamente. Y luego el problema de entrar en la federación de EEUU se encontraba en las diferencias culturales y la oposición de los militares. Además, de que la posible integración podía suponer un aumento de la deuda. Y en caso de que sólo fuese por protección, se desconocía qué clase de nuevo régimen se dotaría, debido a la sociedad heterogénea que presentaba la isla. Ante sus ojos, las guerras de independencia sólo habían traído la desolación y existía el miedo persistente a una posible repetición de lo acontecido en Haití¹⁹.

En 1923 llegaban a España los Cien Mil Hijos de San Luis que reinstaurarían el absolutismo. El reencrudecimiento de la represión hace que se desconozca una gran cantidad de datos sobre los años posteriores. De lo poco que sabemos, es posible que estas logias terminaran por abatir columnas. En 1824 se decretó la Real Orden que prohibía las actividades masónicas bajo penas de muerte. Cuatro años después, la Gran Logia Española del Rito de York decidió disolverse.²⁰ En este momento, en Cuba estallaron las persecuciones por posibles conexiones con una sociedad independentista mexicana, denominada Junta Promotora de la Libertad Cubana.

Toda esta represión intensificada se llevó a cabo, principalmente por el Teniente General Miguel Tacón, que su plan de acción contra las sociedades secretas mermó a la masonería. Las actividades se vieron completamente hundidas en la clandestinidad, llevando a muchas logias a desaparecer porque era difícil permanecer ante esas condiciones asfixiantes. Es un periodo donde varios masones decidieron integrarse en sociedades conspirativas con características similares a la masonería. La única logia que se tiene constancia de su actividad en este periodo es *La Parfaite Unión*, dependiente del Gran Oriente de Francia, cuyas actividades se ubican entre 1830-1831. No se sabe nada más de actividades masónicas hasta finales de la década de 1850. La masonería posteriormente entró en un “estado latente”²¹, tras el Decreto de Amnistía firmado por la Reina

¹⁹ M. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ: *Masonería y Cuestión Nacional en Cuba...*, 2015, cit., pp. 200-203

²⁰ J. M. CASTELLANO GIL: *La Masonería Española en Cuba*, 1996, cit. p. 56

²¹ *Ibidem*, p. 57

Gobernadora en 1834 que no fue un avance sustancial ya que fue aplicado de manera arbitraria en Cuba, donde las persecuciones siguieron estando a la orden del día.

1.3 El Declive de las Logias Francesas

El Trienio Liberal supuso la llegada de una masonería netamente española a Cuba. Al margen de los accidentes históricos que tuviesen, siguió existiendo hasta cierto momento la masonería de origen francés coetáneamente. Estos masones seguían manteniendo relación con el Gran Oriente de Francia, y exigían su regularidad. Se encontraban distribuidos en dos logias: *La Constante Sophie* y *L'Humanité*.

La primera logia mencionada tenía sede en La Habana y estaba compuesta en su mayoría de personas de origen español o criollo con vinculaciones comerciales con masones de Le Havre, y la segunda se encontraba en Santiago que mantenía su origen francés con contactos comerciales, masónicos también, con Marsella²².

Las dos logias representaban las dos realidades diferentes que mostraban las dos principales ciudades de la isla: La Habana y Santiago. La logia habanera estaba compuesta socio-profesionalmente por miembros provenientes del comercio mientras que la santiaguense eran propietarios rurales²³. El área de La Habana se iba convirtiendo progresivamente en un área más dinámica para la masonería, con miembros más jóvenes e integrados en un sector comercial en plena expansión. Es por eso que terminó por obtener la supremacía de la masonería en toda la isla y explica también el crecimiento de la participación de criollos dentro de ella, que se intensificará a partir de 1859²⁴.

Ya después de la represión, entre 1857 y 1858 surge la logia *Renaissance*. Una logia considerada como la heredera del pasado masónico francés en Cuba.²⁵ Su nombre pudo haber significado un intento de querer recuperar el pasado francés de la masonería cubana.²⁶ De sus fundadores sabemos que cinco eran franceses, dos españoles y dos británicos. La primera reunión fue el 23 de mayo de 1857, siendo la única que hubo en toda su historia. La razón se puede encontrar en la correspondencia con el Gran Oriente de Francia. El Gran Maestro expresó que por cuestiones diplomáticas, debido al rechazo que generaban las autoridades españolas a la masonería, denegó la solicitud. Además, que se desaconsejaba fundar una logia ante la posible entrada de independentistas o anexionistas pronorteamericanos, con intenciones de conspirar. Esta fue la última huella que hubo de masonería francesa en Cuba. Desde aquel momento, la política del Gran Oriente de Francia estuvo marcado por la prudencia, cuya influencia en adelante fue de carácter indirecto.²⁷

²² D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, cit., p.43

²³ *Ibidem*, pp. 44-45

²⁴ *Ibidem*, p. 47

²⁵ *Ibidem*, p. 108

²⁶ *Ibidem*, pp. 108-109

²⁷ *Ibidem*, pp. 109-111

2. El Nacimiento de la Masonería Cubana

El año 1857 fue un año clave en la historia de la masonería cubana. Los masones españoles fundaron dos logias: Fraternidad N°1 y Prudencia N°2, dependientes del Gran Oriente Hespérico Reformado de Barcelona, y con sede en Santiago. Además, contaban como venerables a dos importantes personalidades de la élite: Francisco de Griñán en la logia Fraternidad y Félix Loperena Núñez en la Prudencia. En estas logias no tenían una composición cubana o criolla. Todos sus miembros eran españoles y conservadores. Pero debido a la fuerte desorganización de la masonería española, estas logias decidieron buscar otras obediencias.

Dos años después estas dos logias pidieron incorporarse a la Gran Logia de Carolina del Sur. Se les aconsejó que fundaran un nuevo taller para poder constituir un cuerpo masónico independiente. El 17 de noviembre nació la logia San Andrés, N°3 y el 5 de diciembre la Gran Logia de Colón, con jurisdicción en Cuba e Indias Occidentales españolas.

2.1 El Supremo Consejo y la Gran Logia de Colón (GLC)

La obediencia estuvo controlada por Andrés Cassard que fue nombrado <<agente especial y diputado general para las islas de las Indias Occidentales, la República de México y los estados de América Central>>, por el Supremo Consejo de Charleston, órgano de gobierno de la Gran Logia de Carolina del Sur. Cassard, cubano exiliado de origen francés, tenía como objetivo implantar la masonería de Rito Escocés en Cuba.

Uno de los que le ayudó fue Albert Mackey, gran secretario de la Gran Logia de Carolina del Sur, y Juan Rafecas, que hicieron posible la aplicación de todo ese proyecto sin que Cassard se viese obligado volver a la isla. Tras la creación de la logia San Andrés N°3 pudo nacer la Gran Logia de Colón junto con las logias de Fraternidad N°1 y Prudencia N°2. A su vez, se creó un órgano de gobierno denominado <<Supremo Consejo de Colón para Cuba y las demás islas de las Indias Occidentales>>.

Esta logia tuvo una fase de expansión entre 1860 y 1860, llegando a fundar bajo su obediencia 22 logias en total. Inicialmente tuvo una actividad regular con reuniones mensuales, pero la desconfianza de las autoridades coloniales dificultó la realización de las reuniones haciéndose con menos frecuencia. En 1789 llegó a tener un total de 39 logias en activo, distribuidas principalmente en las ciudades de La Habana, Santiago, Las Villas y Matanzas.²⁸

Siguió vinculado a España, pero tenía una fuerte influencia proveniente de la masonería norteamericana. Es por eso, que en 1865 se decretó la prohibición de admitir negros en su seno. La GLC contaba con una fuerte presencia de españoles relacionados con la economía esclavista. En 1868 el 46% era español (diez canarios, nueve gallegos, ocho andaluces, siete cántabros, siete catalanes, cinco castellanos, tres vascos, dos valencianos y el resto no consta procedencia),²⁹ otro 46% era de origen cubano y el restante 8% otros

²⁸ J. M. CASTELLANO GIL: *La Masonería Española en Cuba*, 1996, cit. p. 66

²⁹ *Ibidem*, p. 68

orígenes. De sus primeros dirigentes, algunos eran hacendados de Santiago de Cuba; entre ellos, Antonio Vinent y Gola.³⁰ Durante mucho tiempo la GLC mantuvo su españolidad, pero con el devenir de los acontecimientos comenzó a manifestar de forma relativa una identidad masónica cubana.

2.2 El Supremo Consejo y la Gran Oriente de Cuba y de las Antillas (GOCA)

Una nueva obediencia se fundó, existió coetáneamente y llegó a rivalizar con la GLC por el control masónico de la isla. Esa fue el Gran Oriente de Cuba y de las Antillas. Fue fundada por Vicente A. de Castro, que había estado implicado en la conspiración de Ramos Pintó, teniendo que abandonar Cuba en 1854 para luego huir a Estados Unidos y México. En 1857 se hizo miembro de la Gran Logia de Luisiana de Nueva Orleans, obediencia rival de la Gran Logia de Carolina del Sur, que terminó siendo absorbida por esta segunda. En este momento, Castro conoció a Albert Pike, quien presidía la Gran Logia de Carolina del Sur, con el que consiguió su confianza y reconoció sus grados masónicos para entrar en la obediencia.

Los trabajos masónicos de Castro en la obediencia de Luisiana marcaron la orientación masónica e ideológica del GOCA. La Gran Logia de Luisiana tenía influencias de la masonería francesa y difundía los valores republicanos de la Revolución francesa, en contraposición a la Gran Logia de Carolina del Sur, que era de carácter más conservador.

En 1861 regresó a Cuba siendo nombrado gran inspector general del Supremo Consejo de Charleston con el encargo de regularizar al Consejo de Colón. Existían ciertas anomalías en la constitución de la Gran Logia de Colón. Castro llevó a cabo iniciaciones para regularizar a los masones cubanos para ingresar en su nueva obediencia, creada el 28 de marzo de 1862, del que era gran comendador y gran maestro. Es en este instante donde comienza su enfrentamiento con Cassard, al que acusaba de haber engañado a los masones cubanos y estadounidenses aprovechándose de la Gran Logia de Carolina del Sur que estaba con dificultades para reunirse debido a la guerra de Secesión.

Los proyectos políticos de Castro oscilaron siempre en un carácter patriótico e independentista, incluso antes de hacerse masón. La fundación del Gran Oriente de Cuba y de las Antillas poseía desde un primer instante un carácter patriótico y progresista. Castro repudiaba el elitismo de la masonería estadounidense y de Colón. Esto provocó rechazo de numerosos masones de CLC, que le consideraban más como un político que como un masón.

Castro intentó buscar el reconocimiento de su obediencia a través de otras autoridades masónicas y establecer relaciones fraternales con ellas, destaca el caso del GOdF (Gran Oriente de Francia). Seguramente fue también una estrategia para conseguir aliados políticos en el extranjero que simpatizaran con la causa independentista cubana. El GOCA era un proyecto con el objetivo de realizar una obra masónica. Para ello, quiso democratizar la masonería e integrarla en la construcción de la nación. Para él, la masonería debía servir como modelo democrático a la sociedad profana, siendo influenciada por esta. De hecho, miembros vinculados a las logias del GOCA participaron

³⁰ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, cit., pp.114-115

activamente por la causa en la Guerra de los Diez Años. Esto significaba que utilizar la organización de la masonería con fines profanos no era incompatible con una sana práctica de la masonería.

Las modificaciones que hizo Castro se encuentran en las *Liturgias*³¹ del GOCA, entre ellas se encuentra el cambio de los 33 grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que fueron clasificados en cuatro categorías con denominaciones de carácter profano, haciendo referencia a la formación intelectual:

Niveles	Grados	Finalidad
Enseñanza Primaria	1-5	Inculcar al candidato la libertad de pensamiento y el culto a la razón.
Enseñanza Secundaria	6-18	Enseñar al candidato la organización propia de la asociación y otros valores como la laicidad, la libertad del culto, la libertad de las personas, el derecho de reunión y la libertad de opinión
Enseñanza Superior	19-29	Profundizar los conocimientos y aprender a aplicar de forma práctica las enseñanzas recibidas.
Enseñanza Normal	30-33	Atribuir poderes que tendrán que ejercer en el seno de la <<asociación>>, según el grado: grado 31 (poder ejecutivo), grado 32 (poder administrativo) y grado 33 (poder legislativo)

Fuente: DOMINIQUE SOUCY, *Masonería y Nación*, Op. Cit, pp. 123-126

La intención no era formar un nuevo Rito, sino integrarlo dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, otorgándole una función cívica. Al parecer funcionó porque los independentistas vinculados al GOCA permanecieron fieles a las logias, aplicando las enseñanzas de los distintos grados a la sociedad cívica. Otro dato interesante, es que, a diferencia de la GLC, el GOCA inició a negros en su seno. Un caso destacable fue el de Francisco Vicente Aguilera, que inició a varios esclavos heredados de su padre, dándoles una relativa libertad.

³¹ *Ibidem*, p.123

2.3 El Conflicto de las Dos Obediencias

Toda esta lucha, entre la GLC y GOCA, tenía como propósito lograr la legitimidad y el poderío masónico de la isla, donde lo ideológico jugaría un papel importante también. Vicente A. de Castro denunció irregularidades en la creación del Supremo Consejo y de la Gran Logia de Colón. Andrés Cassard, como respuesta, lanzaría acusaciones contra Castro en la publicación de *Espejo Masónico*.

Esta publicación fue fundada en 1865 y su difusión se dirigía a toda la América hispana, y su línea servía los intereses de la GLC. Se publicaba en Nueva York. Es una fuente que nos ilustra sobre las luchas entre los masones cubanos y sus relaciones con las masonerías extranjeras. Sabemos que Cassard no era patriota cubano y que su legitimidad dependía del mundo norteamericano, de hecho, numerosos masones estadounidenses fueron cercanos colaboradores de él, muchos de ellos personajes influyentes con los que mantenía su peso dentro de la orden. La publicación tuvo una duración total de cuatro años, entre 1865 y 1868, y luego, entre 1872 y 1873. Ya después Cassard decidió separarse de la masonería, y le cambió el título por *El Espejo*, siendo un diario <<dedicado a las ciencias, a las artes, a la literatura, a la instrucción y la industria y al comercio>>. ³²

El argumento de Cassard consistía en que Castro había sido encargado por el Supremo Consejo de Charleston sólo para inspeccionar a la GLC, no para crear una nueva obediencia, y que su poder fue provisionalmente transferido al Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales de Luisiana, no por el Supremo Consejo de Charleston. Era, por lo tanto, una autoridad transitoria a la que Castro se le entregó los poderes. En ese momento, sobre 1861, la Guerra de Secesión había estallado e impidió la realización de las reuniones del Supremo Consejo de Charleston. Ante este problema, se decidió transferir los poderes provisionalmente al Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales de Luisiana.

Dicha autoridad fue la que Castro dio su informe y solicitó el reconocimiento de su obediencia. El texto fue aprobado y firmado por siete inspectores generales del grado 33, legalmente investidos con todos los poderes del Supremo Consejo de Charleston. Pero fue finalmente anulado por este último, ya que consideraban que tanto su autoridad como sus decisiones eran provisionales.

Castro quiso demostrar la irregularidad del Supremo Consejo y de la Gran Logia de Colón apoyándose en las Grandes Constituciones de 1786. Resaltó que Cassard, que era miembro honorario del Supremo Consejo de Boston, y no del Supremo Consejo de Charleston en el momento de su nombramiento. Cassard redactó los Estatutos y Reglamentos del Supremo Consejo de Colón en Nueva York, y no en Cuba, donde no podía volver. Además, dio poder a Juan Rafecas el poder para fundar un Supremo Consejo y una Gran Logia. Pero el problema es que él era de grado 30 y no tenía competencias para ello.

³² *Ibíd.*, pp. 128-131

Esta situación generó una confusión en el seno de la masonería cubana. Un sector de la GLC una envió una al GOdF el 17 de agosto de 1867, comunicando la decisión de salir de la GLC, debido a las irregularidades presentadas en la GLC. Pero no se iniciaron en el GOCA, sino al Gran Oriente Lusitano Unido. La razón residió en que la masonería española se encontraba completamente desorganizada, buscando el apoyo de las obediencias extranjeras, como es el caso del Gran Oriente Lusitano Unido. Posiblemente si no hubieran existido esos problemas, habrían buscado auspicio en una obediencia española. Nada tenía que ver con el carácter ideológico del GOCA.

Cassard mandó Viriato Alfonso de Covadonga para inspeccionar los cuerpos del Rito, extralimitándose en sus funciones, fundando las logias *Constancia, Fe, Silencio, Unión Fraternal y Luz* en La Habana. Este grupo de logias fue denominado como el “Gran Oriente Irregular de Cuba y las Antillas”. Esto fue anulado por el Supremo Consejo de Charleston, que posteriormente fueron regularizadas en 1868 por la Gran Logia de Colón.

En esta lucha la actitud del Supremo Consejo de Charleston jugó un papel importante. Las decisiones aleatorias y contradictorias por parte del Consejo, desembocó en una confusa situación que inestabilizó la masonería isleña. En su mano estaba la difusión del Rito Escocés Antiguo y su control en el continente americano. Para solventar el conflicto se organizó una sesión extraordinaria en Charleston el 15 de octubre de 1866, a la que fueron convocados tanto Cassard como Castro. Pero luego fue pospuesta un mes después, y Castro no pudo ir. Se terminó por acordar la posición de Cassard. Lanzaron un decreto que derogaba el reconocimiento que beneficiaba a Castro, con lo que Supremo Consejo de Colón volvió a recuperar la legitimidad.

Dentro de esta decisión, había intereses ideológicos. La obediencia de Castro chocaba con el elitismo de la masonería norteamericana, que tenía lazos con la esclavitud. Castro admitía negros en su obediencia. Los principios de igualdad que postulaba ponían en peligro el sistema esclavista en Cuba. Todo aquello representaba lo opuesto a los ideales e intereses de la masonería norteamericana. La funcionalidad del decreto era relativa puesto que solo concernía a la apreciación del Supremo Consejo de Charleston. Vicente A. de Castro tenía poderes al ser masón de grado 33. Este argumento lo utilizó Castro, recogido en un artículo de las Grandes Constituciones para demostrar su legitimidad de su reivindicación sin necesidad del Supremo Consejo.

Es entonces, cuando Castro decidió buscar la legitimidad del GOdF dándole explicaciones a través de folletos enviados, de los tratos favorables a Cassard por parte del Supremo Consejo. Castro viajó a París para hacer todo tipo de gestiones con tal de conseguir la legitimidad. Pero, la prudencia llevada a cabo por el GOdF ante esta cuestión. no llegó a distinguir entre las dos obediencias cubanas culpándolas de la desorganización en la isla; ante esto, se desaconsejó al gran maestro tomar partido. Finalmente, el GOdF decidió no tomar la decisión de reconocer al GOCA, lo cual provocó su disolución, en el estallido de la Guerra de los Diez Años en 1868.

3. La Evolución de la Masonería Cubana

La Guerra de los Diez Años marcó un antes y un después en Cuba, por lo que la masonería no fue la excepción. Para la Orden fueron años difíciles donde la represión y la

incertidumbre provocó toda una serie de cambios dentro de su seno. Entre 1859 y hasta 1868, nos encontramos en una etapa donde la francmasonería cubana se encuentra en tensiones internas, con el auge independentista.

Las libertades democráticas proclamadas tras la Revolución de septiembre de 1868 en España no habían sido aplicadas a Cuba, donde ese mismo año había comenzado la primera guerra independentista. Mientras que para los masones españoles se había abierto, con la llegada al poder del general Juan Prim, una época de relativa libertad, los masones cubanos vieron cómo se endurecía aún más la represión gubernamental.

Aunque en 1869 el Capitán General Ginovés Espinar había recibido una comisión de las logias habaneras para que este aceptase la continuación de sus actividades, lo cierto que todo cambió, cuando a finales de ese mismo año llegó Antonio Caballero y Fernández de Rodas para relevarlo. A pesar de los intentos por conseguir tolerancia todo había fracasado. En el caso de la Gran Logia de Colón, veintitrés de las treinta logias que poseían desaparecieron.

En la metrópoli, la masonería atravesaba en ese momento tal caos que para los masones cubanos fue fácil rechazar la autoridad masónica de las obediencias españolas, que sin embargo no dejaban de reivindicarla. Las distintas obediencias españolas, estaban divididas en el Gran Oriente de España de Juan Antonio Pérez, el Gran Oriente Nacional de España del marqués de Seoane, el Gran Oriente de España de Manuel Ruiz Zorrilla y, por último, el Gran Oriente de España de Mateo Práxedes Sagasta.

El conflicto se pudo dar fin con la Paz de Zanjón en 1878. Esto supuso que Cuba dispondría de las mismas condiciones que Puerto Rico, además de una amnistía política y libertad para los esclavos integrantes del ejército mambí. Se disponía a conceder la autonomía a la isla, a lo que se exigía para ello, una ley municipal, provincial y representación en las Cortes. Todo ello crearía un clima en cierta medida flexible donde el diálogo jugaría un papel fundamental para evitar cualquier otra guerra. Dicho pacto trajo consigo una división tanto entre los independentistas como en los masones, entre quienes lo consideraban como vergonzoso y los que lo veían favorables, siendo la única vía posible para el futuro de Cuba.

Otra fecha significativa para la masonería fue la Convención de los Supremos Consejos del Rito Escocés de Lausana en 1875, en la que participaron dos representantes del Supremo Consejo de Colón que habían sido invitados, mientras que no hubo ninguna delegación española. Los dos representantes cubanos habían firmado el <<Pacto de Confederación de los Supremos Consejos Regulares del mundo>>, siendo una redefinición de las orientaciones de la masonería cubana teniendo un carácter más apolítico pero centrado en cuestiones sociales.³³

En este periodo de la historia masónica destaca la modernización del Gran Oriente de Francia en sus reflexiones y acciones políticas-sociales, que le llevará a romper relaciones con la masonería anglosajona. Entre sus cambios destacan la supresión de la obligatoriedad de creer en Dios o la admisión de negros en su seno. Los vínculos entre la masonería estadounidense y cubana se consolidaron también. La masonería norteamericana seguía siendo el referente, por lo que seguía el carácter elitista y racista.

³³ *Ibidem*, pp. 150-151

El periodo de 1858-1895, fue una clara etapa de evolución para la masonería. Los numerosos acontecimientos harían redefinir sus objetivos y sus acciones.

3.1 Los Cambios Organizativos

3.1.1 El Traslado Temporal de la Sede: de Santiago a La Habana

Uno de los conflictos fue entre los masones de La Habana y los de Santiago de Cuba por el poder masónico de la isla. La guerra y los conflictos internos hizo que la masonería de Oriente entrara en un estado de decadencia. Este provocó un conflicto interno dentro de la GLC, donde el Supremo Consejo se desentendió de la Gran Logia. Esto enfrentaba a los masones de bajos grados (simbólicos) auspiciados por la Gran Logia con los altos grados (filosóficos) representados en el Supremo Consejo. En 1867, los dirigentes de la Gran Logia de Colón decidieron crear una constitución propia, algo que el Gran Consejo repudió. La Gran Logia consideraba al Supremo Consejo como un órgano autocrático.

La Guerra de los Diez Años intensificó este conflicto. El 5 de septiembre de 1868, el Supremo Consejo se apropió de los poderes de la Gran Logia temporalmente, mientras se preparaba una gran asamblea para debatir la cuestión de los reglamentos. Pero con la guerra fue imposible y el Supremo Consejo aprovechó para anular y disolver la Gran Logia. La suspensión fue el resultado de un acuerdo de las máximas autoridades de Santiago. El 24 de noviembre de 1876, hubo un intento de conciliación entre ambos organismos. El tratado aseguraba las competencias respectivas. La Gran Logia se la reconocía como autoridad para administrar las logias simbólicas y al Gran Consejo los demás grados.

Algunos masones de La Habana pidieron el traslado de la sede de la Gran Logia aprovechando la confusa situación, llegando a crear en 1877 otra autoridad que se apropió del nombre de la Gran Logia de Colón. Esto fue para beneficiar los intereses de los masones habaneros, muchos procedentes del GOCA. La masonería cubana se encontró dividida en tres cuerpos masónicos cubanos: GLC en Santiago, otra GLC en La Habana y la Gran Logia de la Isla de Cuba en La Habana también. La GLIC contaba con personalidades más activas llegando a imponerse sobre las otras dos obediencias.

En la década de 1860, La Habana y su área de influencia se impusieron como centro de la masonería cubana; entre 1861 y 1868, 11 de las 25 fundadas bajo la autoridad de la Gran Logia de Colón se encontraban en La Habana y dos en Matanzas. Diez años después, de las 39 que permanecían activas la mayoría, que eran la mitad, seguía estando en La Habana. Ya después de 1859 no se había creado en Santiago ninguna logia, salvo el Supremo Consejo y la Gran Logia de Colón. En septiembre de 1869, se redactó un proyecto de traslado de la Gran Logia de Colón de Santiago a La Habana. Santiago había perdido prestigio y lo que quedaba era por herencia histórica. Las logias habaneras deseaban autonomía. En 1876 fue cuando se creó la Gran Logia en La Habana, que fue el resultado de un proceso que encuentra sus raíces en la creación de las primeras logias de La Habana y Matanzas.

En 1869, se hicieron los primeros trámites por los masones habaneros para pedir el traslado de la Gran Logia de Colón. Los masones de La Habana consideraban que la Gran

Logia geográficamente estaba demasiado alejada del centro de la actividad masónica y deseaban estar cerca de la sede. La masonería de Santiago se encontró en un estado fuertemente desorganizado debido a la guerra.

El silencio del Supremo Consejo y de la Gran Logia con el estallido de la guerra en 1868 hizo comenzar las reivindicaciones por la autonomía. Las logias habaneras vieron aumentar su poder en detrimento de Santiago. Llegaron a crear una Madre Logia Provincial en 1870. Pero la guerra y la represión hizo que no funcionase, desconociendo por completo sus actividades. En 1873 el Supremo Consejo intentó reorganizarse, decidiendo retornar a Santiago los poderes delegados provisionalmente a la Madre Logia de La Habana. Se decretó el abatimiento de columnas de la Madre Logia Provincial y la restitución de todos los poderes a la GLC.

Los dirigentes de la Madre Logia obedecieron al decreto. Pero dos años más tarde, volvieron con otra demanda de carta patente. La Segunda Madre Logia Provincial fue instalada el 23 de mayo de 1875. Se reconoció la autoridad suprema de la Madre Logia en el área occidental y estableció los cuatro poderes: la inspección de logias, la entrega de cartas constitutivas, las relaciones exteriores y la última instancia judicial masónica.

Esto desembocó en un conflicto que llevo a que los dirigentes de la Madre Logia se opusieron a acatar las órdenes de la GLC, para provocar una ruptura que diera legitimidad a la creación de una nueva obediencia independiente. La ruptura de las relaciones desembocó en la disolución de la Madre Logia. Ante esto, los masones de la Madre Logia decidieron crear una nueva obediencia independiente.

3.1.2 La Creación de la Gran Logia de la Isla de Cuba

Cuatro días después de la disolución, el 1 de agosto de 1876, crearon la Gran Logia de la Isla de Cuba. La rápida creación no hubiera sido posible sin el apoyo de las principales autoridades masónicas norteamericanas. Su fundador fue Aurelio Almeida, que siguiendo los ideales de Vicente A. de Castro, creó una masonería de carácter apolítico, compuestas por sectores liberales, con el objetivo de crear un proyecto ético-político para preparar a ciudadanos modelos. Los miembros de la GLIC destacaron por una fuerte práctica filantrópica con una acción política activa, especialmente en el movimiento autonomista.

Muchos de sus miembros eran procedentes del GOCA, y a pesar de sus cuatro años de existencia, consiguió una expansión extraordinaria, entre 1876 y 1878 llegó a tener diecisiete logias en activo, además reconocimiento internacional, siendo catorce Grandes Logias las que la reconocieron en 1877, provenientes de Estados Unidos, llegando a ser doce de las catorce. En Europa, sólo fueron el Gran Oriente de España de Sagasta y la Gran Logia de Escocia. Entre 1877 y 1879 Almeida intentó buscar el reconocimiento del GOfD también a través de la correspondencia. Pero el reconocimiento no llegó, probablemente al conflicto que tuvo el GLIC con el Gran Oriente Nacional de España (GONE), donde la segunda obediencia tenía intereses por controlar la masonería cubana.

Almeida era crítico con el sistema colonial, ya que como cubano sentía que privaba a la élite económica cubana de gozar plenamente de las riquezas locales. Aunque para evitar enemistarse mostró neutralidad, para alterar la apertura de negociaciones. Cuando

Almeida hablaba de independencia se refiere masónica, no política, aunque afirmaba que a España no le quedaba mucho tiempo en el control de Cuba.

En los intentos de buscar el reconocimiento francés, se eliminaron de las constituciones la obligación de creer en Dios. La ruptura de las relaciones entre el GOdF y las Grandes Logias anglosajonas, pusieron en una situación delicada al GLIC, estando divididos entre su admiración por el GOdF y su fidelidad hacia las logias anglosajonas. Además, en esta misma época, las relaciones con las obediencias estadounidenses se intensificaban. El reconocimiento del GOdF no llegará hasta 1888, tras la fusión con la GLC en 1881. Pero ya para ese entonces las relaciones de la masonería cubana son completamente norteamericanas, por lo que las relaciones con GOdF serán mínimas.

3.1.3 La Fusión entre GLC y GLIC

El 12 de junio de 1877, el gran maestro de la GLC de Santiago redactó un documento condenando la creación de una segunda Gran Logia de Colón. Este documento fue reproducido por la GLIC y enviado a todas sus logias de la GLIC para demostrar la desorganización de la masonería de Colón y la legitimidad de la GLIC. Decretaba la suspensión de varios masones habaneros que habían participado en la creación de esa Gran Logia de Colón en la Habana. El Gran Maestro denegó cualquier traslado de Santiago a La Habana.

A partir de 1878, los masones de la GLIC proyectaron la fusión de las obediencias cubanas, como solución al problema organizativo en el que se encontraba la masonería cubana. Esto suponía la creación de una entidad masónica nacional para hacer frente a las obediencias españolas, ante la llegada de logias provenientes de la metrópoli en 1875. El 6 de octubre de 1878, se propuso la creación de una comisión para elaborar el proyecto de fusión. Después de que fuese elaborado fue enviado a las logias de las distintas obediencias para su aprobación. Todas las logias lo aprobaron menos una. El objetivo era buscar una autonomía masónica que apuntase a una autonomía política alejado de una independencia.

La fusión se hizo realidad el 24 de julio de 1880, creándose la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba (GLUCI) con sede en La Habana. Inicialmente contó con 57 logias y 3.000 miembros aproximadamente. Su primer gran maestro fue Antonio Govín; el primer gran vigilante, Antonio Mesa Domínguez; y el gran secretario, Aurelio Almeida. Fue reconocido por la Gran Logia Unida de Inglaterra y otras potencias masónicas, durante la década de 1890.

La GLC de Santiago rechazó inicialmente el pacto de fusión, porque consideraban que la autoridad masónica de Cuba debía permanecer en Santiago por tradición. Más tarde aceptó a cambio de la creación de una Madre Logia Provincial autónoma para Santiago. Esta autoridad regional reunía las logias de las provincias de Santiago y también de Puerto Príncipe.

3.2 Los Cambios Ideológicos

3.2.1 La Importancia de la Prensa Masónica

Las publicaciones masónicas ayudaron a la implantación de la masonería en Cuba. A partir de 1870, el clima de libertad relativa permitió la difusión de sus ideales por medio de la prensa. Existió tanto una prensa oficial como no-oficial para que sus ideales permeasen en la sociedad cubana. En la segunda mitad del siglo XIX llegaron a editarse hasta un total de setenta publicaciones.

Inicialmente en la década de 1860, el formato más común era la revista. La vida de estas publicaciones era efímera y ni siquiera superaban el segundo número, debido a la falta de suscriptores, y medios financieros. En algunos casos, como el de Castro, se optó por la autofinanciación, algo que muy pocos podían permitirse. Los directores más afortunados conseguían mantener a flote las publicaciones. Esto provocó que sólo un grupo reducido de periodistas masones terminara por monopolizar la prensa masónica en el último tercio del siglo XIX.

Varias publicaciones funcionaban como instrumento de propaganda para defender los intereses de alguna obediencia. Esto se puede observar con los masones de La Habana, que publicaban la mayoría de las revistas y utilizaron este medio para conseguir poder dentro de la masonería cubana. Entre las publicaciones más importantes, está *La Voz de Hiram*, creado por Aurelio Almeida en 1876 para dotar a la Madre Logia Provincial de La Habana de un órgano de comunicación oficial. Al año siguiente, Almeida fundó también otra revista, *El Cincel*, que era un foro de opinión dentro de la masonería cubana para intercambiar ideas y debatir. Todas estas publicaciones tenían como objetivo beneficiar a la masonería habanera en detrimento de la de Santiago.

Otro medio que apareció fue *El Palenque Literario*, antes llamado *El Mundo Literario*, cuya existencia se enmarca entre 1876 a 1878. Fue redactado por miembros activos de la masonería habanera en la que plasmaban su punto de vista masónico sobre la realidad profana, además de mediar en el conflicto masónico en el que se encontraba envuelto la masonería cubana. El fundador, el periodista Carlos Genaro Valdés fundó también una imprenta, *La Idea*, un pilar importante para el desarrollo de la literatura masónica de Cuba.

En estas fuentes resalta muchísimo el impacto de la Guerra de los Diez Años, donde la masonería fue duramente reprimida, siendo acusada de colaborar con el independentismo. Asimismo, la guerra hizo florecer en los masones una necesidad de modernizar la obediencia, con el fin de acercarse al mundo profano. La GLIC fue pionera en esa renovación, con el abandono de ciertas prácticas masónicas, como la exclusión de las mujeres o el uso de los tres puntos.

Esta renovación condujo a la masonería cubana hacia una cohesión nacional que ayudaría a su expansión y a contener las pretensiones jurisdiccionales de las obediencias españolas. El proyecto de fusión masónica ayudó a ello. Consideraban que <<para permanecer fieles a sus preceptos y servir de modelo para la sociedad profana, debían abandonar sus

discordias y poner en prácticas, por medio del diálogo, los ideales de concordia y fraternidad>>.³⁴

3.2.2 Las Labores Filantrópicas

Sabemos que los dirigentes de la GLUCI debían hacer cambios en la obediencia si querían acercarse a la sociedad profana e influenciar con sus ideales a la misma. Almeida reformó el vocabulario masónico, eliminando extranjerismos, provenientes del inglés y del francés, haciéndola más accesible al mundo profano de Cuba.

Es en este periodo cuando comienzan los debates sobre cuestiones sobre la igualdad. Destaca el tema de la admisión de negros, comenzando a distanciarse del discurso racista teóricamente, porque siguió siendo un grupo mayoritariamente blanco. La causa era que, a pesar de que los negros podían iniciarse, existían ciertos obstáculos relacionados con el estatus social y sus recursos limitados. Es por eso, que hubo pocas iniciaciones de negros, debido a las diferencias sociales y culturales, la segregación racial dentro de la masonería estaba condicionada por la que había en la sociedad profana. Aunque había intenciones, la cuestión fue poco tratada en las revistas oficiales y se trataba desde la perspectiva de experiencias extranjeras, principalmente de la norteamericana. Una prueba del racismo que persistía en la Orden era la utilización frecuente del término <<africano>> para referirse a los negros americanos o sus logias que se componían en su mayoría de ellos, siendo apartados en la construcción nacional de Cuba como ocurría en EE.UU. La realidad socioeconómica en el que la segregación jugaba un papel importante hizo que muy pocos propusiesen valores igualitarios en 1895 porque chocaba con muchos intereses. A pesar de la abolición en 1886, la cuestión racial fue durante mucho tiempo considerado como un tema tabú.

El problema de la abolición de la esclavitud es que esta jugaba un papel fundamental en la economía de la isla. Entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX, el número de esclavos se había octuplicado, pasando de menos de 50.000 en 1774 a más de 400.000 en 1841. Los esclavos estaban sometidos a jornadas agotadoras de 18 horas diarias sin descansos, llegando haber una alta mortalidad. El rango de edad oscilaba entre 15 y 35 años³⁵. Tras la independencia de Haití, se intentó reforzar y modernizar el esclavismo, pero no sirvió mucho, debido a que entre 1820 y 1840, se produjeron numerosas revueltas en los ingenios, especialmente en Matanzas, donde había una mayor concentración de esclavos africanos, dicha oleada llegó a su culmen en La Escalera en 1844, donde la revuelta fue duramente reprimida. En la Guerra de los Diez Años se redujo el número de esclavos rurales en la zona oriental, en las ciudades la trata cesó y algunos esclavos consiguieron comprar su libertad gradualmente, desapareciendo del mundo artesano y en el mundo urbano lo único que quedaba era los que estaban relacionados con el trabajo doméstico.

³⁴ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, p. 199

³⁵ CASANOVAS CODINA, J. (2009). *Historia de las Antillas. Volumen I. Historia de Cuba*, En C. Naranjo Orovio (coord.), *Sociedad no Esclavizada. Grupos y Vida Cotidiana entre las Reformas Borbónicas y la Independencia, 1770-1902*, cit., pp. 145-146

Resulta paradójico que la economía de Cuba siendo fuertemente esclavista, su desarrollo de la economía de plantación fue bastante tardío teniendo lugar en la mitad del siglo XVIII, su imposición fue una total contradicción ante los cambios sociales e intelectuales que estaban surgiendo en aquella época, donde España se vio expuesto a presiones internacionales. Dicho sistema nunca llegó a extenderse por todo el territorio, su extensión se encontraba entre Matanzas y el sur de Las Villas, y zona central, mientras que en la parte oriental apenas penetró, esto podría explicar por qué las numerosas revueltas nacionalistas estallaban en la tercera zona mencionada, posiblemente porque la economía de implantación no había impuesto su orden social rígido. Yes que bajo este sistema el poder de la élite criolla se afianzó, llegando algunos hacendados a comprar títulos nobiliarios aprovechando su poder económico.

En cuanto a lo político la masonería se convirtió en un laboratorio legislativo de la República. Aunque, en su mayoría no eran independentistas consideraban que era necesario reformar la sociedad. Quería una nueva generación de ciudadanos que conseguiría la consolidación de la democracia. Dicha democracia tenía los valores de la laicidad, debiendo ser abolidos los privilegios y la preeminencia del clero en los asuntos civiles y la libertad de conciencia. Además de la separación de la Iglesia y del Estado, apostando por una educación pública, obligatoria y gratuita, al igual, que la defensa del matrimonio civil y divorcio basados en el principio de libertad de elección y de conciencia.

Otro tema muy recurrente es la cuestión obrera. El interés por la cuestión fue tardío debido a razones contextuales, que no llegó hasta la década de 1880, en el que llegaron a adoptar discursos propios de las primeras movilizaciones obreras. A través de sus principios humanistas, buscaron medidas para la mejora de las condiciones de la clase obrera. Para ello, se crearían comités internacionales, sindicatos, cooperativas, bancos populares, etc. también mejorar su educación. Estas reivindicaciones eran propias del reformismo liberal de carácter progresista sin ningún carácter socialista o anarquista. Esto nos da a entender que la conciencia obrera llegó a Cuba de la mano de la élite burguesa liberal, económicamente liberal e iniciados en la masonería mayoritariamente. Para ellos, la clase obrera era un colectivo idóneo para difundir sus ideales y para la construcción de la identidad nacional.

Una figura que hay que resaltar es la de Saturnino Martínez. Llegó a Cuba siendo joven. Fue amigo de Nicolás Azcárate, presidente del Liceo de Guanabacoa y miembro importante de la Sociedad Económica de Amigos de La Habana. Se convirtió en bibliotecario en la SEAP de La Habana en 1863. Sus relaciones y su curiosidad intelectual le permitió ascender socialmente. Se inició en la logia Unión Fraternal N°24 de La Habana, perteneciente al GOCA. Dicha logia formó parte de la GLC en 1868 hasta su disolución en 1877. Más tarde, se inició en la logia *Silencio* donde colaboró en su revista. Martínez llegó a ser portavoz de los trabajadores. Era partidario de reformas políticas y sociales, siendo fiel a España y llegando a alistarse en el Cuerpo de Voluntarios para luchar contra los independentistas.

Su primera iniciativa fue dotar a los obreros, de un órgano de prensa, creando el primer periódico obrero de Cuba, *La Aurora*, en 1865 y que duró hasta 1868. Entre sus colaboradores había figuras importantes del movimiento reformista como José de Jesús

Marqu ez o Luis Victoriano Betancourt que eran tambi en miembros de la masoner a, de los cuales compart a ciertas discrepancias. Para Mart nez era necesario la instrucci n para la formaci n de los obreros, para convertirse en ciudadanos e incluso en una fuerza pol tica en esa sociedad en transformaci n. La mayor a de los reformistas consideraban la formaci n de los obreros como un medio para contener a las clases populares. Por lo tanto, no hab a intenciones de ascenso social ni de igualdad. Lo cual Mart nez fue bastante cr tico.

Junto a Nicol s Azc rate instauraron la lectura en los talleres de cigarros, como forma de instrucci n para obreros analfabetos. Se bas  en una hora por la ma ana y otra por la tarde, donde un obrero le a en voz alta una obra literaria o un peri dico mientras los dem s le escuchaban. Adem s, se indemnizaba al obrero-lector. Esta actividad provoc  divisi n de opiniones entre los patronos de las f bricas, donde algunos lo ve an con buenos ojos, y otros no. Los conservadores lo repudiaban. Llegaron a afirmar que aquello violaba la Ley de Prensa. Sus intenciones eran prohibir la lectura en los talleres. Toda esta propaganda termin  por ser considerada como una actividad subversiva por las autoridades coloniales en 1866. Volvi  a ser permitida en 1880 y se suspendi  nuevamente en 1896. Esta pr ctica se mantuvo entre los emigrantes, donde en las f bricas de Cayo Hueso y Tampa era habitual. Sin duda, fue un mecanismo  til en el que la masoner a pudo entrar en contacto con la sociedad profana.

Los talleres y las f bricas fueron lugares donde la segregaci n racial no pudo llegar. Los patronos y capataces eran los que dirig an el trabajo de los obreros estando en constante contacto. Los maestros llegaban a imponer castigos similares a los de los esclavos, esto oblig  a la Administraci n establecer un castigo espec fico. El proceso de aprendizaje consist a en camuflar ciertas pr cticas esclavistas para burlar las restricciones, para traer mano de obra africana, yucateca y china. Otra limitaci n fue la libreta que afectaba a los torcedores de tabaco, que supervisaba a los trabajadores pensada para reducir los jornales y la libertad de trabajo. En ella se apuntaban los pagos anticipados que los patronos efectuaban para que los trabajadores en los talleres trabajasen por jornales menores, no pudi ndose librar de la deuda.

Ante los abusos surgieron a finales de la d cada de 1850 asociaciones de socorro mutuo, instrucci n y recreo. Estas primeras sociedades ten an un car cter segregado y operaban en barrios de ciudades, y peque as ciudades. Entre 1859 y 1866, comenzaron a barajarse pol ticas moderadas donde la  lite criolla se debati  el futuro de Cuba y para ello era necesario hacer toda una serie de reformas. Todo esto dio origen al movimiento reformista y cre  un clima para dar a luz al activismo obrero, que comenz  en el sector de los artesanos, concretamente los tabaqueros. En 1872 se cre  la Sociedad Protectora del Gremio de Escogedores, considerado como el primer sindicato de la historia de Cuba. Los dem s oficios tuvieron que esperar hasta despu s de la Guerra de los Diez A os para obtener sus propios sindicatos.

Entre las iniciativas educativas destacaron las creaciones de escuelas y bibliotecas, como fue el caso de la logia *Paz y Concordia*, en Pinar del R o o *Uni n Latina* en Guant namo, de las cuales se compon a de libros procedentes de donaciones³⁶. Ya con respecto a la

³⁶ J.M. CASTELLANO GIL: *La Masoner a Espa ola en Cuba*, 1996, cit., p. 217

creación de escuelas se llevaban a cabo mediante donaciones en metálico³⁷. Otra modalidad de educación que llevaron a cabo era un modelo particular donde los gastos del estudiante eran asumidos por los miembros de la logia, aunque en otras por iniciativa individual se acogía a niños huérfanos y se les daba formación³⁸.

Con respecto a la mujer en Cuba, las mujeres se iniciaron en la masonería irregular norteamericana, concretamente en el cuerpo de la Orden de la Estrella de Oriente, y no en obediencias españolas como en España y Puerto Rico. Había logias, como *El Silencio* que era partidario del ingreso de mujeres en la masonería a través de las logias de Adopción³⁹. En la década de 1870 se produjeron algunas iniciaciones de mujeres dentro de las familias procedentes de los miembros de la masonería (esposas, hijas y hermanas), incluso se presentó una solicitud para establecer un Capítulo para la Orden en Cuba⁴⁰. El problema que tenemos para analizar la historia de esta Orden es que escasean las fuentes. La Gran Logia nunca la consideró como una agrupación masónica cualquiera, pero sí su presencia de elementos masónicos en ella.

Con respecto al papel de la mujer, la visión de la masonería estaba marcada por la evolución, luchas y conquistas que la mujer estaba alcanzando en aquel periodo. La masonería bajo su punto de vista progresista buscaba un cambio en el papel de la mujer. Revindicó su importancia en cuestiones de progreso y bienestar social. Se centraron especialmente en su educación, intentando alejarla del fanatismo y de la ignorancia. Se buscaba ante todo su libertad que había sido secuestrada por el hombre⁴¹.

3.2.3 La Masonería y el Partido Liberal Autonomico (PLA)

Los reformistas y autonomistas eran mucho más dedicados a lo social que los independentistas. Su fuerza explica el dominio del panorama político a finales del siglo XIX. El papel de los independentistas fue una influencia indirecta en la definición del pensamiento masónico-liberal que ayudaría a la elaboración de la constitución de la República de 1902⁴². La masonería fue un elemento clave en las Guerras de la Independencia. En la Guerra de los Diez Años, Vicente A. de Castro y el Gran Oriente de Cuba y de las Antillas fue un lugar para combatientes, formados por sus Liturgias.

En la década de 1890, tras la fusión en 1881, con la presencia de conservadores y logias españolas en la GLUCI, la masonería en ese momento había dejado de ser un foco potencial para iniciar una insurrección. La mayoría de masones independentistas vivían fuera de la isla, siendo miembros de alguna logia en el exilio, centrados en objetivos más masónicos que personales. Estas logias eran espacios sociales donde tenían contactos con clubes revolucionarios.

Hay que entender que el autonomismo no es un bloque homogéneo, dentro del movimiento convergieron facciones más progresistas o más conservadoras. Sus orígenes

³⁷ Ídem

³⁸ *Ibíd.*, p. 218

³⁹ *Ibíd.*, p.254

⁴⁰ *Ibíd.*, pp. 255-256

⁴¹ *Ibíd.*, pp. 257-258

⁴² D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, cit., p. 244

se remontan a finales del siglo XVIII de la mano de familias criollas notables que recibieron una educación moderna, de carácter enciclopédica. Sus iniciativas eran para conservar su estatuto de clase dominante, bajo una serie de reformas económicas para salvaguardar a la metrópoli española. Ya principios del siglo XIX, evoluciona a un carácter más progresista, gracias al obispo Juan José Díaz de Espada, que dirigió a una nueva generación de intelectuales, que reclamaban una profunda renovación del sistema colonial, en aspectos como la modernización de la enseñanza, críticos con la oligarquía y antiesclavistas.

En la década de 1840, el reformismo cayó en picado y se comenzaron a barajar otras opciones como la anexión a los Estados Unidos. A la siguiente década, el movimiento resurgió, reuniéndose en el Círculo Reformista. Llegaron a tener una representación cubana en las Cortes, exigieron los mismos derechos políticos que los peninsulares y la abolición de la esclavitud. Pero la llegada de la Revolución de 1868 imposibilitó las reformas, abandonando cualquier vía política.

Los autonomistas se convirtieron en el grupo con más fuerza tras la Guerra de los Diez Años, Con la mecanización de la producción azucarera se produjeron una serie de cambios sociales que afectó a clase media haciendo simpatizar con el movimiento autonomista. También contó con algunos decepcionados ante la imposibilidad de intentar conseguir sus pretensiones a través de la lucha armada. El autonomismo era una vía más pacífica que se alejaba de opciones conservadoras e independentistas.

Cabe señalar la similitud entre los autonomistas y los independentistas; los primeros aplicaban sus ideas a la sociedad para preservar la jerarquización social con ideas masónico-liberales. Sus principales figuras participaron activamente en la política colonial y poscolonial. Tras la intervención estadounidense, se recuperaron con rapidez y tomaron las riendas de la independencia y contribuyeron a la construcción de la nación. Esto explica que su política tenía un carácter transitorio porque consideraban que Cuba no estaba preparada para una independencia.

El peso del discurso no podría haber sido si no fuera por en 1878 con la creación del Partido Liberal, que, más tarde, adoptó el nombre de Partido Liberal Autonomista (PLA) en 1881. Nació a raíz de las condiciones que surgieron con el Pacto de Zanjón. El PLA defendía los principios democráticos fundamentales: los derechos y libertades individuales, la igualdad ante la ley, el gobierno representativo, y la educación obligatoria y gratuita, aunque se silenciaba en algunos terrenos.

La composición social del PLA era la burguesía criolla, con la ocupación de pequeños medianos terratenientes y profesionales liberales, también algunos de las capas superiores de la sociedad cubana. Tuvieron una fuerte vinculación con las sociedades literarias y culturales, al igual que en las logias masónicas. El PLA se opuso a las dos últimas guerras de independencia, como muestra de su rechazo a la guerra y a la independencia. Los miembros del PLA trabajaron, individualmente o colectivamente, en la organización de una sociedad liberal en el marco de reformas políticas, económicas y sociales concedidas por la metrópoli, deseando una mayor descentralización.

Para ellos la educación era algo muy importante porque era la única garantía de progreso intelectual y moral. Pero poco se enfrentaron a la enjundia del problema, ya que sus preocupaciones principales eran cuestiones económicas y políticas.

Con la cuestión racial eran defensores que negros, indios y chinos tenían los mismos derechos y posibilidades que los blancos. Pero en la práctica, ignoraron a la población negra como un componente legítimo del pueblo cubano. Lo único que les interesaba era la abolición de la esclavitud. Una de las demandas del PLA era la mayor entrada de inmigración blanca por familia, para <<diluir>> a la población de color⁴³, política similar que se llevó a cabo en Argentina contra la población indígena. Cuba solo podía ser gobernada bajo la supremacía blanca.

Su solicitud de abolición de la esclavitud se debía a la coyuntura internacional, debido a que inevitable seguir manteniéndola, el único territorio de América, quitando a Cuba que la seguía manteniendo era Brasil. Exigían la abolición de la misma forma que los reformistas que en 1865, con indemnización y educación moral para los esclavos. Pocos autonomistas defendieron la abolición inmediata y sin condiciones. La mayoría defendía una abolición progresiva e indemnizada.

En general la posición del PLA fue siempre ambigua. Siendo acusado tanto por los independentistas como por los conservadores del Partido de la Unión Constitucional (PUC) por no asumir claramente sus convicciones.

La década de 1890 fue una época difícil para los autonomistas. Significó el fracaso de sus expectativas, que vieron que no se pudieron realizar. Los intentos de Maura y Buenaventura de Abarzuza por llevar a cabo reformas se vieron truncados con el estallido de la guerra. Ya 1897 se anunció mediante decreto la entrada en vigor para el año siguiente de una Constitución Autonómica para Cuba. Era el último recurso para conservar la isla. Se formó un gobierno provisional con figuras eminentes del PLA y de la masonería. José María Gálvez ocupó el puesto de presidente del consejo. El gobierno permaneció hasta 1899, siendo reemplazado por el gobierno de ocupación estadounidense. Apenas se produjeron sesiones porque fueron suspendidas al instante y las medidas sociales fueron escasas.

El clima de decepción por la no llegada de las promesas, los autonomistas cuestionaron la vía que su partido había tomado. Figuras importantes del movimiento se unieron a los independentistas. Lo que demuestra que los ideales de los autonomistas no eran tan diferentes de los de los independentistas y que su mayor diferencia estaba en la proyección final. A pesar del fracaso las denuncias de los abusos del sistema colonial por parte de los autonomistas contribuyeron a la toma de conciencia de las clases. Llegaron a mentalizar a la sociedad cubana, y perdiendo la apropiación de sus ideas. Y es que la opción autonomista que no satisfacía las demandas, el movimiento independentista creció en popularidad, dando nuevas respuestas a la crisis colonial y mayor esperanza.

Tanto los autonomistas como los masones tenían los mismos argumentos en muchos temas como la esclavitud o la educación. La única diferencia se encontraba en la

⁴³ *Ibidem*, p.264

intensidad de sus propuestas. La masonería hacía reflexiones morales con el objetivo de que estas fuesen plasmadas en el mundo profano para que éste fuese cambiado.

3.2.4 La Literatura Siboneísta

Es interesante volver hacer ciertas pinceladas sobre la cuestión racial, concretamente a través de la literatura. Para ello citaremos el artículo *España, Cuba y Marruecos. Masonería, Identidades y Construcción*, recopilado en *Masones en el Atlántico. Volumen III* de Manuel de Paz Sánchez⁴⁴. En la visión romántica del nacionalismo cubano, podemos encontrar la figura de Liborio, un guajiro blanco que representa al cubano ejemplar. Nunca veremos un Liborio negro, cualquier persona de color estará acompañada de un gallego campechano con un fuerte carácter paródico⁴⁵.

Tradicionalmente siempre se trató de blanquear la historia de Cuba; elaborando una memoria histórica centrada en la figura del blanco, rescatando también la figura indígena. El siboneísmo construyó un imaginario a los intereses de la élite blanca. Entre mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX el siboneísmo fue el relato nacional dominante de Cuba, en el que dio su origen basado en la unión del blanco español y el indígena, en el que la población negra quedaba al margen. Aunque, cabe decir que el sentimiento nacional en Cuba fue bastante tardío, a excepción de una minoría intelectual procedente de criollos blancos, debido a la masiva inmigración española que contribuyó a debilitarlo. Es por eso que numerosos masones se posicionaban a favor del autonomismo.

Todo empieza a cambiar con la literatura revolucionaria donde integra al negro como un objeto activo frente a la visión pasiva que se le otorgó tradicionalmente⁴⁶. Se resaltan los valores de la cultura africana que han estado integrados en la nacionalidad cubana, pero solamente en la música y la danza. A su vez se resalta la integridad tanto de blancos como de negros dentro de las Sociedades de Socorro. Destaca el ejemplo de la Sociedad de Cocheros, una agrupación, que contaba con masones. Esto era una prueba de la acción de la masonería por cambiar la sociedad, centrados especialmente en temas relacionados con la cuestión racial. Y es que no se puede negar el papel de los negros en la lucha por la independencia, a pesar de que fuesen excluidos posteriormente a esta. Dentro del apartado ideológico, el aporte de la negritud en la identidad nacional de Cuba es más que presente; en campos como la cocina, el dialecto, y ciertos aspectos culturales, y también en el arte y la religión.

4. El Fracaso de la Masonería Española en Cuba

La historia de la masonería española tanto dentro como fuera de Cuba es una historia marcada por el fracaso debido a muchos factores. Su llegada a la isla fue bastante tardío, no siendo hasta la década de 1870 cuando llegarían las primeras logias. Las causas de ello fueron por las condiciones políticas en España, el desarrollo de su masonería y las fuertes

⁴⁴ Se trata del primer artículo recopilado en ese volumen, entre las páginas 7 y 47, del cual se ha recogido obviamente la información relacionada con Cuba.

⁴⁵ M. DE PAZ SÁNCHEZ: *Masones en Atlántico. Volumen III*, cit., 2010 p. 19

⁴⁶ *Ibidem*, pp.25-26

divisiones internas que provocaba desapariciones de obediencias y dificultaba cualquier proyecto de expansión. Además, durante su estancia en Cuba se encontraron envueltos en numerosos conflictos con la masonería local, en donde lo político tenía un papel relativamente fundamental, que para ellos, la unión masónica lo era todo. Aunque su situación no distaba mucho de la masonería cubana.

Su fracaso en la Gran Antilla también, estuvo condicionada por el ambiente social e ideológico, en el que la emancipación política era el principal tema sobre la mesa. Con el estallido de la última guerra se produce un fuerte rechazo por los independentistas o autonomistas. Pero la represión no distinguió entre unos masones y otros. El estallido de la Guerra de Independencia puso a la masonería española en crisis. Al igual que la cubana, sufrieron sospechas sin distinción, situación similar a Puerto Rico y Filipinas, donde incluso la situación fue mucho más tensa.

Los locales del Gran Oriente Español y del Gran Oriente Nacional de España sufrieron el cierre y la incautación de documentos por parte del gobernador civil de Madrid, además de detenciones en 1896. En Cuba los masones españoles llegaron a presentarse ante el general Arderius para desmentir cualquier acusación. Debemos tener en cuenta que los talleres españoles no estaban integrados únicamente por emigrantes peninsulares, pues en la mayoría eran nativos, en algunos casos. Además, para estos hombres el hecho de pertenecer a la masonería es indiferente independientemente de la magnitud del conflicto.

Uno de los militares que destacaron, aunque su vinculación masónica es dudosa, es José Ximénez de Sandoval y Bellange. Su labor destacó en la reorganización de tropas en el Oriente de Cuba. Tuvo un papel importante en la batalla de Dos Ríos, en la que murió José Martí, el padre de la patria cubana. Ximénez le había dedicado una oración fúnebre considerada como “sentida y brillante” según las fuentes cubanas. Las supuestas pruebas de que dicho personaje era masón era porque en su correspondencia utilizaba puntuación de carácter masónica, aunque él siempre lo negó. Entre 1889 y 1892, podemos encontrar en los registros de la logia *Almogávares N°10* de Zaragoza, perteneciente al Gran Oriente Nacional de España, a un tal “José Jiménez Sandoval”.⁴⁷

Después de la guerra, sobre 1906 se encuentra constancia de intercambios entre la masonería cubana y española⁴⁸. A finales de 1921 se firmó un tratado de amistad entre el Gran Consejo de la Orden del Gran Oriente Español y la Gran Logia de la Isla de Cuba, tras el reconocimiento del Supremo Consejo del Gran Oriente Español en la Confederación de Bruselas en 1907.

4.1 Gran Oriente de España (GODE)

Nació tras la Revolución de 1868, un año después concretamente. Su fundador fue Carlos Magnan, siendo relevado posteriormente por Manuel Ruíz Zorrilla, siendo Gran Maestre y Gran Comendador. Durante su existencia, estuvo marcado por disputas, divisiones y escisiones. La primera escisión importante llegaría en 1875 por Juan Antonio Pérez.

⁴⁷ M. DE PAZ SÁNCHEZ; *La Masonería y la Pérdida...*, 2006, cit., pp. 51-53

⁴⁸ M. De PAZ SÁNCHEZ; *La Masonería y la Pérdida...*, 2006, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife cit., p. 204

Pérez era presidente de la Cámara del grado 30° y declaró disuelta la Asamblea de Soberanos Grandes Inspectores del grado 33, decidió crear su propio Supremo Consejo y Gran Oriente de España, siendo denominado peyorativamente el “Grande Oriente de Pérez”. Este cuerpo masónico llegó a tener más importancia y prestigio del que se esperaba, absorbiendo una parte considerable de las logias. Uno de los talleres masónicos más importantes fue la Gran Logia Departamental de Cuba.

La destitución de Juan de la Somera realizada por Sagasta, trajo una nueva crisis que provocó que el destituido crease un tercer Supremo Consejo del Gran Oriente de España, que duró hasta 1881. En ese momento, Sagasta renunció, siendo asignado Antonio Romero Ortiz como responsable. Se llevó a cabo una reforma de la constitución en favor de la autonomía del simbolismo y se produjo la fusión con el Gran Oriente de Pérez. Más tarde se volvería a dividir en 1887 en otros dos Grandes Orientes: el de Rojos Arias y Morayta.

Con respecto a la gestión en Cuba, contando también con sus logias en Puerto Rico, Ruiz Zorrilla nombró a Ramón Bru y a Sebastián como delegados para establecer relaciones con la Gran Logia de Colón en 1872. Al año siguiente, se firmaba un tratado de amistad y reconocimiento entre ambos Orientes. Pero dos años después, se rompieron las relaciones oficiales por decisión de Ramón Bru que acusaba a la Gran Logia de Colón por vinculaciones con el independentismo y propuso el establecimiento de logias bajo los auspicios del Supremo Consejo. El Consejo Central no consideró muy buena la decisión ya que había sido una decisión totalmente arbitraria, ya que no tenía ninguna prueba ni autorización tampoco. Finalmente, Ramón Bru fue suspendido de sus derechos masónicos, y la relaciones con la masonería de Colón se reestablecieron⁴⁹.

Otro nuevo problema surgiría en 1879. El momento en el que las relaciones habían sido interrumpidas se habían instalado varias logias bajo los auspicios de la Orden española, Ese año, uno de sus miembros, Mariano Tirado viajó a la Península donde publicó un manifiesto crítico con el Oriente de Pérez, provocando una nueva crisis. Este terminó solicitando el ingreso en el Gran Oriente de Sagasta. Esto dio lugar a una Asamblea extraordinaria que acordó por destituir a Tirado como Venerable Maestro y y Venerable de honor.

Otra de las relaciones que tuvo el Gran Oriente de España de Sagasta fue con la Gran Logia de la Isla de Cuba, en el que la segunda fue reconocida como la única autoridad de la Masonería Simbólica en la isla, A su vez el Gran Oriente y el Supremo Consejo de España eran también reconocidos como la única Potencia regular del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en los dominios españoles. Sin embargo, no tuvo efecto debido al cuestionamiento hacia a la obediencia cubana por su lealtad a la patria.

En 1881 22 logias decidieron abandonar el Gran Oriente de Pérez tras producirse una causa judicial contra el Gran Maestro, Mariano Ramiro, y el Gran Secretario, Manuel Romero. Provisionalmente estas logias crearon una Gran Logia provisional. En una sesión tomaron la decisión de ingresar en el GODE, dirigida por Romero Ortiz. En marzo de ese mismo año se hizo posible la fusión, creándose una Gran Logia Departamental. La

⁴⁹ J.M. CASTELLANO GIL: *La Masonería Española en Cuba*, 1996, cit., pp. 78-80

unificación trajo consigo el estallido de un conflicto contra la Gran Logia de Colón por la defensa de los derechos y la legalidad en Cuba⁵⁰.

A finales de la década de 1880, la masonería española estaba atrapada en una profunda crisis, donde varios talleres quedaron suspendidos. También se suspendieron a dignatarios de la Gran Logia Departamental. La mayoría de estas logias se afiliaron posteriormente a la Gran Logia Unida. Se creó una nueva Gran Logia Regional provisional, que solicitaría los auspicios a la Gran Logia Simbólica de los Valles de Mantua. Más tarde, dicha Gran Logia Regional dejó de denominarse como Provisional y comunicó al GODE, el envío de un representante para la Asamblea en la que se debatiría la unidad masónica en España.

El resultado de esa Asamblea, en 1888, fue la fusión de los diferentes órganos masónicos. Posteriormente el GODE se disolvió, dando lugar al Gran Logia Simbólica del Quinto Valle Ultramarino y la Gran Logia Escocesa Española Independiente, que bajo los auspicios del GONE, se fusionasen originando la Gran Logia Simbólica del Rito Escocés de la Isla de Cuba⁵¹.

Cabe señalar que fue primera obediencia española que se pronunció sobre el estallido de la guerra de independencia. Pilades, gran comendador y gran maestro que se pronunció el 14 de abril de 1895, para dirigirse a la delegación de Cuba, defendiendo la integridad de la patria, desde una posición apolítica. Exhortaba a sus hermanos de Cuba que contribuyeran a reestablecer la paz⁵².

4.2 Gran Oriente Nacional de España (GONE)

Se desconoce su fecha de origen pero se especula que ronda en los momentos previos a la Revolución de 1868, cuyos primeros dirigentes fueron Ramón María Calatrava y el marqués de Seoane. En 1887 sufrió una escisión por discrepancias en un intento de reforma constitucional. Se crearon dos divisiones: uno dirigido por José María Pantoja y Caballero de Puga, y el otro por el Vizconde de Ross.

Dentro de esta obediencia existió una corriente masónica que compartían con otros masones españoles tanto en España como en Cuba que pretendía establecer la unidad masónica. En 1888 se había creado la Gran Logia Simbólica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Isla de Cuba, bajos los auspicios del GONE. Aceptó la creación de la Gran Logia Simbólica Central de Madrid como máximo representante en Cuba. Llevaron a cabo un tratado de amistad entre el Supremo Consejo de Quinto Valle Ultramarino y la Gran Logia Simbólica. Las razones que impulsaron a ese tratado venían dadas por la falta de relaciones que apenas mantenían contacto entre sí⁵³.

Dentro del Supremo Consejo del Quinto Valle Ultramarino salió la propuesta de crear una Confederación Iberoamericana, tanto en sentido político como en sentido masónico como político. El objetivo se dirigía unirse con los Supremos Consejos de Cuba, la

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 83

⁵¹ *Ibíd.*, pp. 95-96

⁵² M. De Paz Sánchez; *La Masonería y la Pérdida...*, 2006, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife cit., p. 255

⁵³ J.M. CASTELLANO GIL: *La Masonería Española en Cuba*, 1996, cit., p. 102

América Meridional, México, Santo Domingo y Puerto Rico. Por el momento había conseguido el reconocimiento de los Supremos Consejos de Cartagena, Santa Fé de Bogotá y Caracas, además de estar en proceso de negociaciones con los de Chile y Perú. Este proyecto pretendía la unión de los pueblos latinoamericanos, bajo principios patrióticos, para crear una patria poderosa, frente a los intereses absorbentes de Estados Unidos, dirigiendo una política comercial entre España y América. Sin embargo, a pesar de las ambiciones del proyecto, nunca llegó a tener un resultado práctico⁵⁴.

Dicho proyecto provocó el estallido del conflicto entre el GONE y el GLIC, por el control masónico de la isla, donde se apoyaban en cuestiones masónicas. Para los cubanos la desorganización de la masonería española, era un argumento favorable para rechazar la autoridad española. El marqués de Seoane intentó convencer al GODF de la legitimidad masónica de la masonería española sobre la cubana mediante la presión. Argumentaba que Cuba era parte de las posesiones españolas, lo mismo que Guadalupe y Martinica para Francia, y que para ellos sería inadmisibles que la masonería de dichas dos islas fuese independiente, además, de que Cuba había pasado de ser una colonia a ser una “provincia” de España. Por otro lado, los masones cubanos defendían que el GONE jamás había tenido el control masónico de Cuba ni tampoco una logia fundada bajo sus auspicios en territorio cubano. Una cosa que hay que tener en cuenta, es que en este conflicto se deferencia entre independencia masónica de independencia política. Tanto Seoane como Almeida, gran maestro del GLIC, se rigieron por la prudencia en sus discursos⁵⁵.

Otro de los conflictos dentro del Gran Oriente Nacional de España fue surgido entre *Aurora, N°130* y *Fraternidad*, en La Habana, cuyos miembros, que terminaron formando un nuevo taller: *Aurora Fraternal*, saliendo de la obediencia e ingresando en el Gran Oriente de España. La causa de la escisión fue por las arbitrariedades del venerable de *Aurora N°130*, que se le conoció como *Mozart*, su nombre simbólico. Dicho dirigente realizó una serie de medidas que violaban los estatutos. Las protestas de algunos masones no hicieron efecto, añadiendo también problemas en la tesorería. La logia llegó a quedarse sin dignidades, debido a que el hermano orador se había llevado a otros miembros para crear una nueva logia. *Mozart* terminó presentando su renuncia⁵⁶.

El Supremo Consejo exigió al hermano *Robespierre* que renunciase a su cargo y se pasase al taller de *Fraternidad*, lo cual provocó la oposición de gran parte de los integrantes de ambas logias siendo suspendidos y expulsados. Dichos masones decidieron entablar negociaciones con el Serenísimo Gran Oriente de España del hermano Paz, nombrándose una comisión. Se quedaron de forma parcial debido a irregularidades, los expulsados fueron repuestos por el Supremo Consejo⁵⁷.

⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 103-106

⁵⁵ D. SOUCY; *Masonería y Nación...*, 2006, *cit.*, pp. 174-181

⁵⁶ M. DE PAZ SÁNCHEZ; *La Masonería y la Pérdida...*, 2006, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife *cit.*, pp. 59-62

⁵⁷ *Ídem*

4.3 Gran Oriente Español (GOE)

Surgió tras la división producida en el GODE, a raíz de la dimisión de Manuel Becerra, un grupo liderado por Miguel Morayta decidió fusionarse con el GONE que no duró mucho debido a las tensiones que volvió a escindirse, haciendo surgir en 1889 esta nueva obediencia, teniendo como Gran Presidente del Supremo Consejo y Gran Maestro, al propio Morayta.

En Cuba esto provocó que los masones de la isla lo considerasen como un cambio de denominación de obediencia nacional. La Gran Logia Simbólica de la Isla de Cuba pidió explicaciones por el cambio de nombre para que fuese aceptado. Las bases del GOE fueron aprobadas en 1889. Se esperaban que habría reformas relacionadas con los grados del Rito Escocés, teniendo un carácter menos tradicionalista.

Pero luego, estas provocaron la decepción del Alto organismo de la isla de Cuba, debido al no haberse contado con la masonería caribeña en la elaboración por la escasa participación que hubo en sus talleres. La alta Cámara Simbólica de Cuba respondió de manera ambigua, llegando a no aceptar y a la vez a no decir sí a la reforma.

A finales de ese año, 1889, se instauró un plan de transformación de los altos organismos en la isla de Cuba. La Gran Logia Simbólica y el Supremo Consejo del grado 33° de Cuba y Puerto Rico se unificaron, originando el Gran Consejo Regional bajo las condiciones de la nueva Constitución.

4.4 Gran Consejo General Ibérico y la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim

Los orígenes se sitúan 1887. Dos años después consiguió el reconocimiento. Su estructura se basaba en la agrupación de Grandes Logias Provinciales, como fue la de Gran Logia Provincial Habana núm. 22, instalada en 1883. En general, poco se sabe sobre la actividad de esta obediencia en Cuba. Una obediencia peculiar por sus características como logias de adopción para obreros, presencia de la mujer en los talleres, etc. Su ideología oscilaba a tendencias republicanas y anticlericales, vinculada a la corriente librepensadora española.

Las evidencias documentales que se encuentran datan de 1895, donde Antonio Puente, delegado Oficial de Soberano Gran Consejo General Ibérico y de la Gran Logia Simbólica en Cuba, dispuso el poder de disolver y anular la Gran Logia Regional de la Isla de Cuba que se encontraba presidida por Luis H. Valdés, además de los otros órganos relacionados con ella. Se retiraron también las autorizaciones a todas las logias que no acataban las órdenes provenientes del Alto Cuerpo. Aunque Villarino, dirigente de la delegación cubana, hizo caso omiso y siguió gobernando para los talleres cubanos. Esta obediencia, durante la guerra, destacó por su fuerte oposición hacia el general Weyler. La situación obligó a la obediencia a cambiar los nombres propios por simbólicos⁵⁸.

⁵⁸ M. DE PAZ SÁNCHEZ; *La Masonería y la Pérdida...*, 2006, cit., pp. 262-268

5. Masonería e Independencia

En este trabajo hemos hablado de los diferentes grupos que componían la masonería: los autonomistas y los españolistas. Solo queda un grupo, los independentistas. Varias figuras podemos resaltar, José Martí para empezar. Más allá de ahí, tenemos el caso de Ramón González del Socorro, dirigente conocido en los círculos revolucionarios cubanos de Florida y líder sindical de los tabaqueros de Cayo Hueso. Como deísta, en la logia de *Taoro N°90* de Tenerife, bajo el Gran Oriente Lusitano Unido en 1878, que simpatizaba con la causa independentista⁵⁹. Una vez finalizada la guerra, como despedida pronunció un discurso para la logia, reafirmando sus convicciones independentistas, caso parecido al de Tomás Acosta.

En este apartado lo dedicaremos a algunas figuras independentistas que aportaron su grano de arena para construir la identidad de la nación cubana, especialmente desde la óptica masónica.

5.1 La Constitución de Joaquín Infante

Joaquín Infante era un abogado que decidió redactar una Constitución, como alternativa progresista e independentista frente al régimen colonial español entre 1810 y 1812. En 1809, tuvo que huir a Estados Unidos y Venezuela por su participación en la conspiración independentista de Román de Luz, Luis F. Basabe y Manuel Ramírez, donde realizó la elaboración del texto.

Para Soucy, ese documento forma parte del proceso de expresión y de difusión del pensamiento masónico-liberal, en el que se plasman las preocupaciones de la élite liberal cubana, acompañado de conceptos humanistas que lo animaban. Incluía desde reformas políticas, jurídicas y sociales.⁶⁰ Con ello se aspiraba a conseguir la independencia política de forma pacífica. Dicho texto era el reflejo de sus convicciones personales, cuya calidad textual no se podía asemejar a las Constituciones vigentes por aquella época. Repleto de contradicciones como la mención a los derechos y garantías individuales, pero luego se defiende el sistema esclavista con argumentos de carácter socioeconómico. Y es que se hace mención a Estados Unidos como ejemplo democrático, donde la esclavitud jugaba un papel fundamental en la economía. En ese momento sólo unos pocos criticaban la esclavitud.

Una de las ideas más progresistas es el principio de laicidad. Proponía retirarle a la Iglesia Católica sus privilegios. Pretendía reducir el número de iglesias católicas, y realizar una desamortización de los bienes de la Iglesia con su posterior venta por el Estado. Y las futuras iglesias serían construidas y administradas por el Estado, no pudiendo tampoco aumentar su poder económico en el futuro. Además, se transferirían el control de los cementerios al Estado, creando también un sistema escolar laico con la creación de escuelas y colegios. También es interesante la referencia a la cuestión penitenciaria,

⁵⁹ M. DE PAZ SÁNCHEZ; *La Masonería y la Pérdida...*, 2006, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife cit., pp. 14-17

⁶⁰ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, p. 53

centrada en las condiciones de los presos en las prisiones. Es, sin duda, un texto más ambicioso que los constitucionales de la época, ya que introduce toda una serie de medidas sociales, sobre todo, relacionado con la beneficencia: asistencia a los pobres, protección de mujeres y de los niños y de las personas mayores.

Este texto es coetáneo a la elaboración de la Constitución de Cádiz de 1812, en la que estuvieron dos diputados cubanos, Andrés de Jáuregui y Bernardo O'Gaban, provenientes de la facción realista. Dicha Constitución proponía reformas adaptadas al contexto metropolitano al servicio de los intereses de grupos políticos y económicos influyentes. Pero en Cuba su aplicación era difícil debido a las condiciones socioeconómica que la élite colonial había construido. Los sectores más liberales la acogieron que la consideraron como una vía de modernidad y progreso, de hecho, en Cuba, los intentos de regular la trata y la esclavitud provocaron numerosos revuelos. La promulgación llegó a La Habana el día 21 de julio de ese mismo año. Pero su impacto fue menor por la rigidez del sistema colonial, y el contexto posterior, en el que la reinstauración del absolutismo por Fernando VII hizo empeorar aún más la situación.

También Infante fue autor del folleto *Solución a la Cuestión de derecho sobre la Emancipación de la América*, que fue publicado en Cádiz y reeditado en México, Venezuela y Colombia. En el texto expone argumentos para la emancipación de América. Apela a la lejanía existente entre las colonias y la metrópoli, la desproporción de recursos entre las colonias y la metrópoli, la exaltación del relato violento de la conquista citando a de Las Casas, la crítica a los gobiernos coloniales, etc. Resaltó que el mayor beneficiario de las riquezas de América no fue el pueblo español sino el monarca y de todas las malas decisiones económicas que se tomaron a lo largo de la historia del Imperio⁶¹.

5.2 Las Sociedades Independentistas: La Sociedad de los Rayos y Soles de Bolívar y la Gran Legión del Águila Negra

En 1820 comenzaron a aparecer las sociedades patrióticas autoras de conspiraciones independentistas. La masonería tuvo involucración en ellas donde difundieron sus ideales. Estas sociedades patrióticas adoptaron las estructuras y los ritos de la masonería. Obedeció a una estrategia que superaba el marco de la organización de la masonería, enriqueciéndose de elementos políticos. A su vez, las sociedades patrióticas poseían un elemento filosófico de inspiración masónica, ofreciendo debates y de acciones políticas. Las conspiraciones tenían un carácter independentista o anexionista. Las sociedades más destacables son los Soles y Rayos de Bolívar y La Gran Legión del Águila Negra, siendo ambas perseguidas.

Los Soles y Rayos de Bolívar fue una sociedad dirigida por José Francisco Lemus que tenía como proyecto político crear la República de Cubanacán⁶². Su funcionamiento albergaba todo el área hispano-americano, servía como ayuda mutua iniciado por la

⁶¹ M. HERNÁNDEZ (2014) *Liberalismo, Masonería y Cuestión Nacional en Cuba 1808-1823*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente, pp. 101-105

⁶² D. SOUCY, *Masonería y Nación*, 2006, cit, p. 74

política de Simón Bolívar, cuyos fundadores fueron el argentino José Antonio Miralla, el ecuatoriano Vicente Rocafuente y el colombiano José Fernández Madrid.

En Cuba poseyó una estructura sólida, llegando a reunir a más de seiscientos miembros (socioprofesionalmente era alcaldes, concejales, abogados, jueces, intelectuales, militares, comerciantes, artesanos y empleados). Su sistema de iniciación y reconocimiento entre sus miembros era similar a las prácticas masónicas⁶³. Su símbolo consistía en un sol de siete rayos, coincidiendo con los siete miembros necesarios para formar una logia⁶⁴.

A la isla llegó cuando se había desatado la pugna entre los liberales exaltados y la élite criolla. Las elecciones municipales en La Habana trajeron una radicalización sin precedentes. La sociedad consiguió integrar a nuevos provenientes tanto del campo como de la ciudad. A raíz de los acontecimientos que se produjeron en la metrópoli, provocó que el plan de acción fuese a través de proclamas y no por la lucha armada⁶⁵.

El discurso de Lemus poseía los ideales masónicos: la libertad. La justicia, la igualdad y la virtud, sustentado en una base republicana, siendo aplicados al contexto cubano para lograr la independencia para Cuba sin excluir a los españoles de la isla, que debían participar también en la construcción de la República cubana⁶⁶. También defendía una educación laica, acompañada de un matiz anticlerical, aunque no de carácter ateo, sino con intenciones de reformar la espiritualidad en favor del republicanismo. Tras ser descubiertos, él y los suyos, huyeron de Cuba.

Con respecto a la Gran Legión del Águila Negra, dicha sociedad fue fundada en México en 1823. Apareció en Cuba tres años más tarde. Su diferencia con la rama mexicana, era que la isleña funcionaba como una sociedad secreta y conspiradora, mientras que la mexicana era sólo una sociedad patriótica con un proyecto político determinado. Para la sociedad era importante lograr la independencia de Cuba debido a que representaba un peligro para México ante un posible ataque español.

Durante este contexto, en México predominaban numerosas logias masónicas de diferentes Ritos con un funcionamiento similar a los partidos políticos. Uno de ellos fue la GLAN, fundada por G. Victoria. También había logias que llegaban a tener sus propios órganos de prensa como fue el caso de la logia *El Sol*. Un cubano que destacó en el mundo de la prensa masónica, en especial del Rito de York, fue el cubano Antonio José Valdés, que trabajó en la publicación de *El Águila*, en los que se defendía postulados patriotas y federalistas⁶⁷.

⁶³ *Ibíd.*, p. 75

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 76

⁶⁵ M. HERNÁNDEZ: *Los Vínculos entre el Liberalismo Criollo y los Soles y Rayos de Bolívar en el Trienio Liberal Cubano*. Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea, 2018, pp. 17-38

⁶⁶ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, pp. 77-78

⁶⁷ M. HERNÁNDEZ, (2012). *Liberalismo, masonería y nacionalismo en la América de la emancipación: el cubano Antonio José Valdés (1780-1833)*. Mundos Nuevos. 2012. pp. 1-22.

5.3 Narciso López y la Bandera Cubana

Parte de la élite cubana veía con buenos ojos una anexión con EE.UU. Este movimiento surgió cuando el poder de la metrópoli decidió apartar de la política a la élite en 1837, para debatir la reforma de la Constitución. En esa nueva Constitución se estableció que las provincias de Ultramar se regirían por leyes especiales. Esta medida provocó un vacío gubernativo que no se cubrió hasta la creación del ministerio de Ultramar en 1863. Inicialmente algunos criollos, como Domingo del Monte, deseaban obtener una Cámara colonial y de instituciones similares a las que había en Jamaica bajo dominio británico.

En 1847 se formó el Club de La Habana, un grupo clandestino conformado por criollos acaudalados que buscaban el apoyo de hombres norteamericanos para lograr la anexión. Esta idea fue bien recibida por plantadores esclavistas con la finalidad de mantener su estatus sin necesidad de depender de España, y también, conseguir una cierta independencia con ventajas económicas. Con el paso del tiempo dicho movimiento evolucionó hacia el independentismo, aunque algunos siguieron manteniendo el anexionismo.

Uno de ellos era Narciso López que organizó cuatro expediciones entre 1848 y 1851, para liberar Cuba y ser anexionada a EE.UU. López era un hombre de armas, no un intelectual, del cual contamos con muy pocos escritos suyos. En estos no hace mención a cuestiones como educación, libertades públicas, derechos humanos, etc. Tampoco tenía intenciones de abolir la esclavitud, sino disolver la población negra, a través de la abolición de la trata e introducir inmigración blanca.

Desde Nueva York diseñó la bandera de Cuba liberada, que la adoptarían los independentistas más tarde y en 1902 se convertiría en la bandera de la República cubana. Algunos análisis sobre la bandera pueden ser algo parecido a esto:

<<El “cocodrilo del Caribe”, que debe a su apodo a su peculiar forma, tiene la Estrella Solitaria como guía. La estrella blanca solitaria en el triángulo rojo -la sangre derramada por la independencia., inspirada en la bandera de Texas, ilumina el camino hacia la libertad. En 1849 el poeta cubano Miguel Teurbe Tolón, siguiendo órdenes del general Narciso López, se inspiró en la Stars and Stripes estadounidense para crear el pabellón nacional. Este militar, de origen venezolano, desembarcó con sus tropas para intentar liberar la isla colonizada por los españoles desde principios del siglo XVI. En 1902, el año de la independencia, esta bandera azul, blanca y roja estrellada ondeaba en Cuba, con sus 1600 islas, islotes y arrecifes. Las tres tiras azules representan las tres provincias originarias. El blanco simboliza la pureza de las ideas de la revolución y la justicia...>>⁶⁸.

Sobre la presencia de elementos masónico sigue habiendo discusión, donde tiene lugar interpretaciones de toda índole. Narciso López nunca aseguró la introducción de elementos masónicos en la bandera. Las proclamas que hizo, escritas en inglés, se dirigían hacia el pueblo estadounidense, adaptando la bandera a las similares de los Estados norteamericanos, para intentar lograr la anexión. A pesar de ser un símbolo anexionista, en 1869, la junta revolucionaria decidió adoptarla como símbolo nacional.

⁶⁸ BEDNAR, S. (2010) *Banderas: Una bandera, un país, una historia*, Barcelona:Electa, p.132

Con respecto al uso de los colores republicanos, azul, blanco y rojo, existen numerosas interpretaciones. López reconoció la influencia de la bandera de los Estados Unidos para su diseño, aunque consideran algunos historiadores que es una influencia más proveniente de la revolución francesa. El color rojo simboliza la fuerza y la solidez haciendo un triángulo donde iría la estrella de Cuba levantándose sobre un campo de sangre en la lucha por la libertad.

Una interpretación sobre el Triángulo es que se trate de una posible alusión babeta del mandril de maestro masón, cuyo significado es la superioridad de la inteligencia por encima de lo material. Otra interpretación es que la posición del triángulo y de la estrella indican la voluntad de López de servirse del simbolismo masónico, ya que es un símbolo del grado cuarto del Rito Escocés. Aunque lo cierto la colocación de la estrella en la bandera fue para los planes de futuro para entrar en la confederación. Independientemente de si una interpretación es más cierta que la otra, el problema que tenemos a la hora de analizar interpretaciones sobre este tipo de elementos es caer en juicios a priori sin llegar a saber las intenciones reales del autor. Ante este problema, Soucy opta por dar las dos opciones válidas haciendo síntesis entre las dos.⁶⁹

5.4 La Revuelta de Céspedes y el Estallido de la Guerra de los Diez Años

Sobre la provincia de Oriente, algunos plantadores de pequeños ingenios y masones de algunas logias, especialmente las relacionadas con el GOCA, sin olvidarnos tampoco de la participación de negros y mulatos, se juntaron para preparar una revuelta. Con el abogado Carlos Manuel Céspedes al frente, la revuelta dio comienzo el 10 de octubre de 1868 en el ingenio de La Demajagua. En sus inicios contó con un total de 147 hombres, y en menos de un mes habían conseguido hasta 12000. Este ejército rebelde se componía principalmente de población blanca campesina, unidos a la población mulata libre, incluyendo esclavos y veteranos de guerra procedentes de Santo Domingo. Se escribió un manifiesto que declaraba la independencia de Cuba. Para dirigir el movimiento se creó una Junta Revolucionaria que asumió la jefatura civil y militar. Algunas emigrantes formaron en Nueva York la Junta Central Republicana de Cuba y Puerto Rico, que se encargó de buscar apoyos en el exterior.

En abril de 1869 tuvo lugar una reunión en Guáiramo con todos los líderes revolucionarios en el que nació la Asamblea Constituyente, siendo el origen de la República de Cuba Libre. Los quince delegados eran propietarios blancos que juntos redactaron la Constitución del nuevo país. En ella se hacía constar la división de poderes, la división territorial en cuatro estados y con una Cámara de Representantes similar a la Federal. El poder legislativo elegía al presidente, en ese momento, Carlos Manuel Céspedes fue elegido para ocupar el cargo.

El devenir de este gobierno provisional estuvo condicionado por la amenaza española y la falta de apoyos. Aunque consiguieron los apoyos de México y Perú, jamás lo consiguieron con EE.UU., al que consideraban como su mayor aliado. Las divisiones internas provocaron la destitución de Céspedes, siendo sustituido por Cisneros Betancourt

⁶⁹ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, p. 104-105

y posteriormente dando lugar a numerosas sucesiones que terminaron por desembocar la revuelta en el fracaso.

Este conflicto era fruto del constante enfrentamiento entre españoles y criollos. El desarrollo de esta guerra se basaba principalmente en el bandolerismo. Los rebeldes se dividían en unidades pequeñas que apenas superaban en números a las de un pelotón. En sus primeros años, fueron ganando adeptos y se ordenó destruir las plantaciones de azúcar. La represión estuvo presente siendo muchos fusilados y otros obligados a huir a Jamaica.

5.5 La figura de José Martí

En este apartado dedicaremos unas páginas al héroe de la nación cubana, José Martí, apodado como el “Apóstol”. La finalidad de este epígrafe no consistirá en una biografía en sí, si no, más bien, un análisis de su vinculación con la masonería y su papel en la lucha por la independencia.

Nuestro punto de partida comenzaría en 1871 cuando se traslada a España para terminar sus estudios, instalándose en la capital. En ese momento, ya era un joven que había pasado por un proceso judicial duro, pasando por cárceles y trabajos forzados. Siendo estudiante de Leyes en la Universidad Central de Madrid, y posteriormente en la Universidad de Zaragoza, publicó varios artículos sobre la cuestión cubana, teniendo un fuerte activismo político también.

Su iniciación en la masonería ha sido de lo más debatido cuya reconstrucción fidedigna de los hechos es más que complicada, debido a que para ello solo disponemos de testimonios indirectos y suposiciones de carácter interesado. El debate es si José Martí se inició en la logia *Armonía* N° 52 o la de *Caballeros Cruzados*⁷⁰.

La primera logia mencionada se encontraba en Madrid y vinculada al Gran Oriente Lusitano Unido, el testimonio de su iniciación proviene de su amigo Valdés Domínguez. En el documento se hace constar de ciertas actividades relacionadas con jóvenes cubanos, literarios y publicistas. También figura el nombre de Martí como Orador, junto a otros personajes como el general Pierrat, el músico Max Marchal, Amelio de Luis y Vela de los Reyes. Uno de los problemas del testimonio de Domínguez es que el apellido del general no era Pierrat, sino Pierrad, lo cual nos lleva a una confusión entre dos personajes que son Blas Pierrad Alcedar y Fernando Pierrad Alcedar, posiblemente hermanos. El primero fue un personaje altamente combatiente en las guerras carlistas, ascendiendo de posición, también fue partícipe del pronunciamiento de Vicálvaro, organizado por O'Donnell. Formó parte del partido progresista y fue destinado a Filipinas y Norte de África. Durante un tiempo estuvo exiliado en Francia, tras su participación en algunos motines, pero más tarde volvió para apoyar la Gloriosa Revolución. Fue diputado por Ronda, llegando a ser una figura destacada del Republicanismo. El segundo general tuvo una biografía similar al primero, sólo que este fue deportado a Canarias.

⁷⁰ M. DE PAZ SÁNCHEZ (2007), *Martí, España y la masonería* (1º Edición), Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, cit, pp.47-68

Dentro de esta logia, al parecer, Martí consiguió el Grado 30 en dos años. Pero la logia a la que supuestamente pertenecía era de Rito Francés, y esa escala no existía. Aunque debido a la falta de rigor, es posible que lo consiguiera, también se ha señalado que en 1871 tuviese lugar una desvinculación de la logia con la obediencia portuguesa.

Con respecto a la segunda logia mencionada, *Caballeros Cruzados*, logia hermana de *Armonía*, tiene como evidencia de su vinculación con José Martí por un diploma firmado por él mismo, con fecha de 4 de julio de 1871. Con sede en Madrid también, José Martí obtuvo dentro de ella el grado 3. Esta certificación le ayudó a ingresar en la masonería cubana, una vez vuelto a su tierra natal. Uno de los problemas con su ingreso es su corta edad, algo que en sí no es un problema, ya que era una práctica frecuente en los ingresos que los iniciados manipulasen su edad para poder entrar. Uno de los problemas es que poco sabemos sobre su actividad dentro de ella. Ya después de su traslado a Zaragoza, se desconoce si continuó su actividad masónica o no.

Fue un periodo en el que José Martí se llevó toda una serie de decepciones tanto con España como con la masonería española. Todos estos sentimientos se pueden ver plasmados en sus escritos, del que destaca su manifiesto "*La República Española Ante la Revolución Cubana*". En ellos, Martí deja claro que las reformas han fracasado y que lo mejor es darle la libertad a Cuba, todo ello en consonancia con la sangre derramada en la lucha por la independencia. Martí asegura que Cuba ya está perdida para España. Acusó a la República española de tener una actitud tímida y silenciosa sobre la cuestión cubana. Sin duda es un punto de inflexión en la vida del Héroe Nacional Cubano, donde ve a España y Cuba como dos realidades diferentes. Lo cual tampoco significó su animadversión hacia el pueblo español, del que tenía una visión por lo general positiva.

Martí poseía una opinión similar de la masonería junto con José A. de Castro en el que resaltaba la función social y democrática.⁷¹ Aunque, tampoco era un tema central en su discurso. Ante todo, el objetivo principal de Martí era convertir a Cuba en una nación independiente, alejado de cualquier lazo de anexionista con Estados Unidos, España o cualquier otro país, en palabras de Ramiro Guerra.

6. La Masonería Después de la Independencia y la Instauración de la República

Con el estallido de la Guerra de la Independencia en 1895, la masonería sufrió de nuevo la represión siendo acusada por colaborar con los independentistas filipinos y cubanos. La masonería cubana se adormeció durante el conflicto y sus miembros más influyentes huyeron, para luego volver hasta finalizar la guerra. Poca documentación disponemos de esta época sobre lo que respecta a la masonería. Aunque tampoco podemos negar que numerosos masones y numerosas logias tuvieron un papel activo al igual que en las guerras anteriores.

Un año después de concluir el conflicto, la masonería pudo reorganizarse sin problemas gracias a la prevención de sus dirigentes, sus cargos en la Gran Logia y en el Gran Consejo al inicio de la guerra, para ser relevados por masones con menos carácter político. La

⁷¹ D. SOUCY: *Masonería y Nación...*, 2006, cit. p.121

reorganización de la Gran Logia pudo ser posible gracias a las relaciones internacionales con otros masones.

La ocupación por Estados Unidos, obligó a adaptar el discurso a las circunstancias. Unos aceptaron la política llevada a cabo por los ocupantes, y otros se opusieron. El plan de anexión norteamericana no tuvo conflictividad ninguna ya que había sido planeado con antelación. Consiguieron mantener el poder con la elaboración de la Enmienda Platt, que aseguraba el derecho de intervención militar de los Estados Unidos.

La presencia norteamericana reafirmó el elitismo de los dirigentes cubanos. La masonería cubana, aprovechando las relaciones con dirigentes masónicos y económicos de EE.UU. no tuvo ningún problema en adaptarse al nuevo contexto político. Logró una importancia central en la nueva sociedad cubana, ocupando puestos importantes en el gobierno de ocupación. Esto marcó una evolución de la masonería cubana, quedando subordinada completamente a la masonería norteamericana.

La formación de los gobiernos militares bajo los mandos de Brook y Wood, el primero de carácter moderado y el segundo más reformista, se encontraban numerosos exautonomistas y masones. Algunos de ellos eran Enrique José Varona como ministro de Interior, Juan Bautista Hernández (gran maestro de la GLI) como ministro de Instrucción Pública, Luis Estévez y Romero como de justicia, José Ramón Villalón como de Trabajos Públicos y Juan Rivera como de Agricultura, Industria y Comercio.

Este gobierno contribuyó a la mejora de las condiciones de vida. Las primeras se centraron en sanidad y educación. Erradicaron la fiebre amarilla y la tasa de analfabetismo se redujo notablemente. El número de escuelas pasó de 665 a 3800 y el número de alumnos se multiplicó por ocho, alcanzando la cifra de 255000. Se estableció un plan de educación basados en los principios de la obligación, la gratuidad y la laicidad. El 6 de diciembre de 1899, se promulgó la Orden Militar Nº 26 que declaraba la escuela obligatoria para los niños de entre seis y catorce años. La ley tenía sus problemas, ya que marginaba a un considerable número de niños, provenientes de zonas de lejanías o que tenían a su cargo una familia. Aun así, los intelectuales lo vieron como un auténtico progreso social.

Wood con sus intenciones de anexionar Cuba a EE.UU. diseñó el modelo educativo con las características propias del modelo norteamericano. Los libros fueron traducidos del inglés al castellano y los maestros fueron instruidos bajos los cánones de la pedagogía norteamericana, siendo algunos enviados al continente. También se asignaron un inspector general y un consejo para revisar los programas educativos. Además, cada consejo de educación debía ser elegido en cada municipio al mismo tiempo que se efectuaban las elecciones municipales. Las escuelas estarían segregadas por sexos.

El 20 de octubre se promulgó una Constitución provisional en Cuba. Definía y garantizaba los derechos individuales de los ciudadanos. El gobierno de ocupación mantuvo algunos aspectos del sistema jurídico-colonial, reformando ciertas leyes, dándoles un carácter progresista, en cuestiones como la instrucción, los cementerios y el matrimonio. Tenían como objetivo aplicar el principio de la libertad de conciencia a las leyes civiles retirando a la Iglesia católica el poder adquirido en estas cuestiones durante el periodo colonial. Se decretó que los cementerios construidos exclusivamente con

fondos eclesiásticos serían administrados por las autoridades civiles. También comenzó a legislarse de forma civil el matrimonio y el divorcio.

El 25 de julio de 1900, se anunció la elección de los delegados de la Asamblea Constituyente para redactar la Constitución y discutir las bases de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, bases que fueron incluidas en el texto. La elección de los delegados estuvo condicionada por el general Wood, que hizo toda clase de maniobras para que saliesen elegidos candidatos favorables a Estados Unidos. En esta sesión a través del Diario de Sesiones podemos ver un debate marcado por el pensamiento liberal-masónico donde se debatían cuestiones como la religión o la igualdad. Por ejemplo, la cuestión del sufragio suscitó mucha polémica; algunos eran partidarios del sufragio universal, incluyendo a mujeres y analfabetos (dentro de esta categoría se incluyen los negros) mientras otros por el censitario. Para los delegados opuestos al sufragio universal, era inconcebible poner el futuro político de la isla en las manos de iletrados, aún más si eran negros. El Sufragio femenino salió en contra. Fruto de la influencia de la masonería norteamericana y rechazo de admisión de mujeres. No salió hasta 1934. Con respecto a la pena de muerte que fue rechazada su abolición y que no llegaría hasta la Constitución de 1940.

La Constitución adoptada en 1901 poseía también una enmienda, conocida como Enmienda Platt, que garantizaba el control americano sobre Cuba, era el símbolo de la política intervencionista de los Estados Unidos. Fue una propuesta elaborada por el senador Platt y sometida tanto al Senado y después a la Cámara de Representantes de EE.UU., siendo aprobada. El texto garantizaba a los Estados Unidos, el derecho de intervenir militarmente en Cuba para “protegerla”. El proyecto Platt fue presentado a los constituyentes cubanos para ser aprobado, sin poder contar con ningún margen de maniobra para denegarla o modificarla. Se propuso un tratado de reciprocidad como agradecimiento por aceptar la Enmienda. El general Wood, apoyado por la élite económica cubana, aplicó la baja de un 20% de los derechos de aduanas de los productos cubanos exportados hacia Estados Unidos y una baja de un 20% a un 40% de los productos estadounidenses exportados a Cuba.

La segregación racial seguía siendo una realidad cotidiana a todos los niveles de la sociedad. Apartados los negros, generalmente del ejército, en el que sin embargo habían sido mayoritarios durante la última guerra, así como del aparato administrativo, jurídico y político, los negros y los mulatos sufrían también la discriminación en sus actividades cotidianas. De este modo, su acceso estaba prohibido en ciertos lugares públicos como los parques, las salas de espectáculos, los restaurantes o los hoteles. La igualdad y la ascensión social prometida y soñadas seguían siendo en su mayoría, durante la primera república cubana, una quimera.

Esta situación no podía sino afligir a los independentistas veteranos que habían luchado por otro tipo de República. El sistema democrático puesto en marcha traicionaba sus ideales políticos y los representantes del pueblo, sumergidos en las intrigas políticas, no ofrecían las garantías morales que su función implicaba.

La república aquí descrita es la misma a la que aspiraba Martí y que los independentistas habían defendido no correspondía, sin duda, al modelo republicano ejecutado por los dirigentes cubanos y el gobierno estadounidense desde 1902. Betancourt declaró años

después de la proclamación de la República cubana que ningún partido político cubano estaba a la altura de representar los ideales de los independentistas.

A partir de estos momentos, el Grande Oriente Nacional de Cuba se fraccionó en dos grupos. De un lado la posible utilización de la masonería, de su estructura organizativa, como un elemento operativo en el entramado de la revolución anticolonial; y, de otro, la dependencia o, al menos, la vinculación originaria de las logias cubanas con las organizaciones masónicas de los Estados Unidos. También tuvo lugar la llegada de logias meramente norteamericana, como fue el caso de la logia *Havanna* en 1899. A su vez, se rompieron las relaciones con el GOdF por su enemistad con las obediencias del mundo anglosajón, debido a planteamientos ideológicos.

CONCLUSIÓN

Tras su independencia y su proclamación como república, Cuba se había convertido en una sociedad multirracial, donde una tercera parte de ella provenía de sangre africana, Tampoco podemos olvidarnos de la presencia de chinos y blancos. Y en la cúspide de la sociedad se encontraban los blancos, a su vez dividida por cuestiones de clase, género, étnicas y regionales. Durante varias décadas el racismo siguió estando a la orden del día, estando presentes tanto en las legislaciones como en la opinión pública. Todo ello era fruto del legado que había dejado la esclavitud, a pesar de haber sido abolida antes de la independencia.

No por ello, significó que no hubiese ningún cambio en Cuba. Como hemos descrito durante este trabajo se produjeron cambios políticos y sociales tanto en el periodo colonial como posteriormente. Detrás de estos cambios la masonería tuvo un papel fundamental dentro de sus labores filantrópicas. Lo cual su espíritu de reforma no siempre tuvo que ver con el independentismo, algunos de esos masones eran en su mayoría reformistas y autonomistas, alejados de cualquier idea de secesión. Esto demuestra, frente a la idea popular de la masonería como grupo de conspiración, que la Orden del Gran Arquitecto del Universo, a lo largo de su historia y en diferentes circunstancias, se han producido diferentes discrepancias en temas políticos y sociales, dentro de ella. Cada postura de cada masón ha estado condicionada especialmente por su posición específica de clase que traía consigo una defensa de ciertos postulados que le beneficiasen, creando un grupo heterogéneo. El caso de Cuba no es la excepción. Aquellos ligados a la élite, con origen español y cuya influencia provenía de la masonería norteamericana, poseían un carácter más conservador y más reticente a la independencia, en cambio, a los que provenían de pequeños propietarios y profesiones liberales, cuya influencia era la masonería francesa, eran de un carácter más progresista y más proclive a la independencia o posiciones autonomistas. Esto se vio reflejado tanto en el enfrentamiento entre la Gran Logia de Colón y el Gran Oriente de Cuba y las Antillas, lo mismo que en las guerras de la independencia.

Desde 1857, el origen de una masonería cubana y posteriormente el Tratado de Zanjón de 1868 fueron los puntos de inflexión dentro de la historia masónica de Cuba. Con respecto, al segundo permitió crear un clima relativamente democrático que surgiera la discusión y la proposición de ideas con el fin de mejorar la sociedad. Además, la presencia

de la masonería española en Cuba, pudo ser la causa de por qué en la segunda mitad del siglo XIX, la masonería cubana diera un giro más “nacionalista”.

Esto nos dice que <<los hermanos de ambas orillas sólo tenían en común los aspectos rituales y formales de la Orden porque, en el fondo, las ideas de paz y de fraternidad quedaron anuladas bajo el formidable empuje de la realidad histórica. En el momento decisivo se vio que la pertenencia a la masonería era secundaria y que, al margen de hechos concretos que deber ser analizados, antes que masones eran españoles y cubanos, o tal vez, por el hecho de ser masones, se sintieron especialmente obligados por sus respectivas circunstancias nacionales en estos instantes cruciales para la historia de los dos países>>. ⁷²

Finalmente, tras décadas de conflicto, se podría decir que la masonería cubana fue la que salió victoriosa, llegando a poder legislar sobre su país con la “ayuda” del intervencionismo norteamericano. Mientras la masonería española se convirtió en la crisis finisecular en el cabeza de turco, por parte de las autoridades y de las fuerzas conservadoras, cuestión que describimos con anterioridad en la introducción.

A pesar de lo complejo que es analizar y determinar la cuestión de la masonería en Cuba en líneas generales, su papel en los cambios políticos y sociales en la isla es de una significancia innegable. Tanto es así, que Cuba fue el único país socialista en todo el mundo en el que la masonería seguía estando legalizada. Sin duda, la creación del estado independiente de Cuba sienta las bases del pensamiento masónico-liberal, cuyo culmen, como ya describimos en el anterior capítulo, fue la Constitución de 1901, cuya redacción estuvieron a cargos varios masones que mediante discusión y votación llegaron aplicar medidas progresistas, aunque limitadas, ya fuese por el conservadurismo de sus autores o por el yugo interesado de los Estados Unidos.

No hay lugar a dudas que la masonería tuvo su cierto papel en la independencia o en los cambios que se produjeron, pero ante una afirmación como esta es necesario tener en cuenta los matices. Ni todos los masones eran independentistas ni todos los independentistas eran masones. Muchos ellos, fueran autonomistas o españoles, defendieron la unidad de la patria hasta las últimas consecuencias, aunque nadie de sus compatriotas profanos lo entendiesen.

BIBLIOGRAFÍA

CASANOVAS CODINA, J. (2009). Historia de las Antillas. Volumen I. Historia de Cuba, En C. Naranjo Orovio (coord.), *Sociedad no Esclavizada. Grupos y Vida Cotidiana entre las Reformas Borbónicas y la Independencia, 1770-1902* (173-205), Aranjuez (Madrid): Ediciones Doce Calles

CASTELLANO GIL, J.M. (1996). *La Masonería Española en Cuba* (1º Edición), Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria

⁷² M. DE PAZ SÁNCHEZ: *La Masonería y la Pérdida de las Colonias*, cit, p. 272

DE LA FUENTE, A. (2009). Historia de las Antillas. Volumen I. Historia de Cuba, En C. Naranjo Orovio (coord.), *Esclavitud, 1510-1886* (129-151), Aranjuez (Madrid): Ediciones Doce Calles

DE PAZ SÁNCHEZ, M. (2006). *La Masonería y la Pérdida de las Colonias. Estudios*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea

“” (2007). La masonería y la pérdida de las colonias. *Catharum: revista de ciencias y humanidades*. 8. 47-58.

“” (2007), *Martí, España y la masonería* (1º Edición), Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

“” (2010). Masones en el Atlántico. Tomo III. España, Cuba y Marruecos. *Masonería, Identidades y Construcción Nacional*. 7-47, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea

HERNÁNDEZ, M. (2012). Liberalismo, masonería y nacionalismo en la América de la emancipación: el cubano Antonio José Valdés (1780-1833). *Mundos Nuevos*. 2012. 1-22.

“” (2014) *Liberalismo, Masonería y Cuestión Nacional en Cuba 1808-1823*, Santiago de Cuba: Editorial Oriente

“”(2015) Francmasonería: Invención y Tradición, En M. de Paz Sánchez (ed.), *Masonería y Cuestión Nacional en Cuba durante el Trienio Liberal* (179-205), Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea

“”(2018). *Los Vínculos entre el Liberalismo Criollo y los Soles y Rayos de Bolívar en el Trienio Liberal Cubano* Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea. 17-38

“”(2019). *Los planteamientos sociales y económicos del liberalismo exaltado en el trienio constitucional cubano*. Trocadero. 31. 252-273.

MARTÍN SÁNCHEZ, I. (2015). Francmasonería: Invención y Tradición, En M. de Paz Sánchez (ed.), *La pérdida colonial en la propaganda antimasonónica: Arma Ideológica en el Preludio de la Guerra Civil*. 117-152, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea

PIQUERAS ARENAS, J.A. (2009). Historia de las Antillas. Volumen I. Historia de Cuba, En C. Naranjo Orovio (coord.), *La Vida Política entre 1780 y 1878* (273-338), Aranjuez (Madrid): Ediciones Doce Calles

SOUCY, D. (2006). *Masonería y Nación. Redes Masónicas y Políticas en la Construcción Identitaria Cubana* (1811-1902), Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Idea

THOMAS, H. (2001). Cuba. La Lucha por la Libertad. *La Guerra de 1868 (I y II)*. 195-204, *El Primer Procónsul: El General Brooke*. 312-317, *El Segundo Procónsul: El General Wood*. 318-330, Barcelona: Debate